



Universidad Nacional
SAN LUIS GONZAGA



[Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0)

Esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial, siempre y cuando den crédito y licencia a nuevas creaciones bajo los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD



CONSTANCIA

El que suscribe, deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud al documento cuyo título de **Informe final de Tesis** es:

Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica – 2023

Presentado por:

CHOQUE VALENCIA, LESTER YOVANNY

De la Facultad de **FARMACIA Y BIOQUÍMICA**. El resultado obtenido es **5%** por el cual se otorga el calificativo de:

APROBADO, según Reglamento de Evaluación de la Originalidad.

Se adjunta al presente el reporte de evaluación con el software de verificación de originalidad.

Ica, 01 de Abril de 2024

.....
Dra. JOSEFA BERTHA PARI OLARTE
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Facultad de Farmacia y Bioquímica



Titulo

Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las
boticas del distrito de Santiago, Ica - 2023

Línea de investigación

Salud Pública y Conservación del Medio Ambiente

INFORME FINAL DE TESIS

AUTOR

Bach. CHOQUE VALENCIA LESTER YOVANNY

Ica, Perú

2023

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico en primer lugar a Dios quien me brindo salud, energía para poder cumplir todos mis objetivos planteados, a mis padres que me apoyaban y brindaban consejos para no desistir en mi camino trasado, a los doctores de la facultad que me supieron dar la orientación necesaria para poder culminar este camino con éxito y en último lugar pero por eso no menos importante, a mí, que a pesar de las numerosas caídas y golpes que recibí durante el transcurso de este proyecto persistí para poder cumplir con una de mis metas trazadas.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad San Luis Gonzaga de Ica, a la Facultad de Farmacia y Bioquímica que nos brindó a los mejores doctores, que ciclo a ciclo fueron rigurosos, pero a la vez amables para poder desarrollarnos como profesionales a futuro, con sus enseñanzas y consejos que me sirvió cuando culmine la carrera.

Agradezco también a las oficinas farmacéuticas que me apoyaron para el desarrollo de este proyecto, Químicos Farmacéuticos y técnicos que fueron muy amable en su trato.

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
RESUMEN	vii
ABSTRAC	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	21
2.1. Tipo, nivel y diseño de investigación.....	21
2.2. Población y muestra.....	21
2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	22
2.4. Técnicas de análisis e interpretación de resultados.....	22
III. RESULTADOS	23
IV. DISCUSIÓN	34
V. CONCLUSIÓN	36
VI. RECOMENDACIONES.....	37
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	38
VIII. ANEXOS	40

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. ¿Verifica los datos del prescriptor? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	23
Tabla 2. ¿Verifica los datos del paciente? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	23
Tabla 3. ¿Verifica si en la receta esta prescrita la Denominación común internacional (DCI)/ nombre del medicamento genérico? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	24
Tabla 4. ¿Verifica la concentración y forma farmacéutica? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	25
Tabla 5. ¿Verifica la dosis y duración del tratamiento? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	26
Tabla 6. ¿Logra interpretar las abreviaturas utilizadas por los prescriptores? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	27
Tabla 7. ¿Logra verificar si el diagnóstico (CIE 10) va en relación al tratamiento? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	27
Tabla 8. ¿Brinda información sobre la administración, usos y dosis del medicamento? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	28
Tabla 9. ¿Brinda información al paciente sobre los posibles efectos indeseables/ secundarios del medicamento? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	29
Tabla 10. Nivel de cumplimiento en la dimensión de recepción y validación de las recetas en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	30
Tabla 11. Nivel de cumplimiento en la dimensión análisis e interpretación de las recetas en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	31
Tabla 12. Nivel de cumplimiento en la dimensión entrega e informe de los fármacos de las recetas en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	31
Tabla 13. Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	32

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. ¿Verifica los datos del prescriptor? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	23
Figura 2. ¿Verifica los datos del paciente? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	24
Figura 3. ¿Verifica si en la receta esta prescrita la Denominación común internacional (DCI)/ nombre del medicamento genérico? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	24
Figura 4. ¿Verifica la concentración y forma farmacéutica? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	25
Figura 5. ¿Verifica la dosis y duración del tratamiento? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	26
Figura 6. ¿Logra interpretar las abreviaturas utilizadas por los prescriptores? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	27
Figura 7. ¿Logra verificar si el diagnóstico (CIE 10) va en relación al tratamiento? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	28
Figura 8. ¿Brinda información sobre la administración, usos y dosis del medicamento? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	28
Figura 9. ¿Brinda información al paciente sobre los posibles efectos indeseables/ secundarios del medicamento? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	29
Figura 10. Nivel de cumplimiento en la dimensión de recepción y validación de las recetas en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	30
Figura 11. Nivel de cumplimiento en la dimensión análisis e interpretación de las recetas en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	31
Figura 12. Nivel de cumplimiento en la dimensión entrega e informe de los fármacos de las recetas en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	32
Figura 13. Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.	33

RESUMEN

Objetivo. Determinar cuál es el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

Método. Investigación básica, nivel descriptivo, diseño no experimental, de corte transversal. Se empleó una ficha de observación de la variable; Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación, en sus dimensiones de: recepción y validación, análisis e interpretación y entrega e información de los medicamentos, aplicadas en las boticas del distrito de Santiago en Ica.

Resultados: En un 69.23% de las boticas del Distrito de Santiago el químico farmacéutico y/o técnico de farmacia no verifican los datos del médico prescriptor en una receta durante el proceso de la dispensación de medicamento, un 76.92% cumple con la verificación de los datos del paciente, un 53.85% verifica la Denominación común internacional/nombre genérico del medicamento, un 76.92% logra verificar la concentración y forma farmacéutica del medicamento, así mismo un 69.23% no verifican la dosificación y duración del tratamiento, el 76.92% logra interpretar las abreviaturas utilizadas por los prescriptores en las recetas, y un 53.85% verifica el diagnóstico y su relación con el tratamiento de los medicamentos prescritos, en un 76.92% el personal químico farmacéutico y/o técnico de farmacia si brinda información sobre la administración, usos y dosis del medicamento, y un 53.85% si brinda información al paciente sobre los posibles efectos indeseables/secundarios del medicamento en el proceso de dispensación.

Conclusiones: Se determina que el 61.54% de las boticas del distrito de Santiago si cumplen con las buenas prácticas de dispensación.

Palabras claves: dispensación, boticas, prescripción médica.

ABSTRAC

Objective. Determine the level of compliance with Good Dispensing Practices in the pharmacies of the district of Santiago, Ica 2023.

Method. Basic research, descriptive level, non-experimental, cross-sectional design. An observation sheet for the variable was used; Compliance with good dispensing practices, in its dimensions of: reception and validation, analysis and interpretation and delivery and information of medicines, applied in the pharmacies of the Santiago district in Ica.

Results. In 69.23% of the pharmacies in the District of Santiago, the pharmaceutical chemist and/or pharmacy technician do not verify the data of the prescribing doctor in a prescription during the medication dispensing process, 76.92% comply with the verification of the data of the patient, 53.85% verify the international non-proprietary name/generic name of the medication, 76.92% manage to verify the concentration and pharmaceutical form of the medication, likewise 69.23% do not verify the dosage and duration of treatment, 76.92% manage to interpret the abbreviations used by prescribers in prescriptions, and 53.85% verify the diagnosis and its relationship with the treatment of the prescribed medications, in 76.92% the pharmaceutical chemical and/or pharmacy technical personnel do provide information on the administration, uses and doses of the medication, and 53.85% if it provides information to the patient about the possible undesirable/side effects of the medication in the dispensing process.

Conclusions. It is determined that 61.54% of the pharmacies in the district of Santiago do comply with good dispensing practices.

Key words. Dispensing, pharmacies, medical prescription.

I. INTRODUCCIÓN

Se conoce como buenas prácticas de dispensación (BPD) a un conjunto de normas que tienen como objetivo racionalizar el uso de medicamentos para garantizar que se satisfagan las necesidades de los usuarios según sus circunstancias clínicas. La venta de medicamentos es la actividad mediante la cual los profesionales farmacéuticos suministran a los usuarios uno o más medicamentos, principalmente como complemento de un documento (en este caso, una receta) emitido por un médico colegiado. Una vez correctamente dispensado el medicamento, el Químico Farmacéutico proporcionará la información necesaria sobre conservación, uso correcto y aclaración de indicaciones médicas. Corresponde a la correcta realización de la dispensación, facilitando así la racionalización de las recetas médicas y garantizar una seguridad rigurosa y sólida a través de sistemas de farmacovigilancia (1).

Las buenas prácticas de Dispensación se refieren al conjunto de normas que garantizan el uso correcto de los medicamentos en las boticas y farmacias, para garantizar que los medicamentos se suministren a los usuarios de acuerdo con sus necesidades clínicas y proporcionar información clara sobre su administración, su uso y sus condiciones de almacenamiento, el cual involucra una serie de actividades realizadas a través del Químico Farmacéutico, es decir, la recepción y validación de la receta, su análisis e interpretación, la orientación y entrega del medicamento a un paciente según prescripción médica (2). El manual de Buenas Prácticas de Dispensación es un conjunto de orientaciones técnicas que ayudan a garantizar el proceso de expendio y dispensación de medicamentos y dispositivos médicos, así como y estandarizar las buenas prácticas de dispensación en estricto cumplimiento de la normativa en el establecimiento farmacéutico (3).

Según el Dr. Harold Vera Marín: Las prioridades de la práctica farmacéutica están relacionadas con el desarrollo, elaboración y dispensación como un proceso continuo de la atención farmacéutica, participando de acuerdo con la legislación vigente en cada país (4). Garantizar la adecuada dispensación de medicamentos ayuda a proteger la salud de los usuarios; sin embargo, las farmacias en nuestro país aún no tienen el interés y responsabilidad de realizar plenamente esta actividad, lo que puede llevar a dispensar y/o expender medicamentos sin ningún control.

Los profesionales de la salud y los pacientes son corresponsables de la dispensación y el uso seguros de los medicamentos. En este sentido, la educación del paciente es un elemento clave en la prevención de los efectos secundarios de los medicamentos. Los pacientes deben recibir información clara y precisa sobre los medicamentos que tomarán, incluidas sus dosis, efectos secundarios y posibles interacciones con otros medicamentos o alimentos. Además, es importante que los pacientes participen activamente en su proceso de atención médica e informen a médicos y farmacéuticos de posibles problemas. La implementación de programas

de farmacovigilancia en entornos de medicamentos de baja complejidad es una estrategia eficaz para mejorar la calidad y seguridad de los servicios de salud (5). Es por ello que en el presente trabajo de investigación se busca determinar cuál es el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

Para ello tenemos el reporte de algunos estudios de investigación referentes a la variable de estudio.

La investigación en este estudio proporciona el siguiente contexto internacional:

Fernández et al (6) publico en el año 2023 su investigación “*Protocolo de dispensación de medicamentos off label, un paso adelante en la seguridad del medicamento*” cuyo objetivo fue establecer comunicación químico farmacéutico-paciente y químico farmacéutico-médico cuando el medicamento es eliminado por un medicamento diferente, como metodología se examinó la legislación actual que regula las condiciones de prescripción, pero no la dispensación en farmacias. Se obtuvo como resultados que la dosificación de medicamentos off-label requiere especial atención por parte de los químicos farmacéuticos, y la dosificación activa es fundamental para saber que se trata de una receta off-label, y debe comunicarse con el médico prescriptor de la forma más fluida posible en caso de duda. signos clínicos o reacciones adversas que pueda presentar el paciente.

Gómez et al (7) publico en el año 2020 su trabajo de investigación “*Incidencia de la dispensación de fármacos antihipertensivos en farmacias del municipio Bayamo. Granma. Diciembre 2019*” cuyo fin fue determinar la prevalencia de la propagación en dos farmacias del municipio de Bayamo, fue un estudio descriptivo observacional en el cual el universo estuvo conformado por 4461 pacientes que recibían tratamiento antihipertensivo en las unidades Rosa La Bayamesa y Jesús Menéndez, la muestra estuvo conformada por 32 universos. El análisis de los datos utilizó un método de cálculo simple y métodos empíricos como entrevistas, encuestas, observaciones y análisis de documentos; además, el análisis-síntesis en el marco de los métodos teórico, inductivo-deductivo e histórico-lógico. Los resultados del estudio mostraron que el 73% de los pacientes que respondieron la encuesta nunca disfrutaron de orientación farmacéutica en la dosificación del medicamento, y sólo el 9% manifiestan que si le informaron. Evidenciándose varios obstáculos que impiden que la farmacia dispense adecuadamente los medicamentos.

León (8) en el 2020 publico su indagación “*Estudio de patrones de prescripción y dispensación de medicamentos a pacientes ambulatorios de cuatro IPS del municipio de Villavicencio*” cuyo propósito fue identificar algunos patrones de prescripción y dispensación ambulatoria de medicamentos en las cuatro IPS del municipio de Villavicencio, fue un estudio observacional descriptivo, transversal durante un mes, utilizando indicadores de prescripción de la OMS y verificando el cumplimiento de la normativa vigente en Colombia. Se analizaron

1493 recetas (28,8% fueron escritas por especialistas no autorizados; 2,9% con modificaciones; 6% sin diagnóstico; 9,2% ilegibles; 6,7% contenían al menos un antibiótico sistémico; 3,4% no prescribía inyección). Del total de medicamentos prescritos: 99,79% por denominación común internacional; El 99,22% está en el plan de salud obligatorio. El 96,6% de las recetas tenían al menos una observación; el 31,4% contenía una dosis unitaria; 32,8% por vía de administración y 35,3% por duración del tratamiento. Las recetas citadas por uso inadecuado fueron menos del 0,4%. Concluyendo que existe incumplimiento de algunos de los requisitos exigidos por la Normativa de Prescripción Colombiana 4 IPS, lo que puede contribuir a errores de medicación en el proceso de prescripción y dispensación.

Altamirano Et al (9) en el año 2019 en su indagación “*Cumplimiento del proceso de dispensación de medicamentos en pacientes asistentes a consulta externa, farmacia hospital primario Tomás Borge Martínez, municipio de Chichigalpa, departamento Chinandega, mayo-septiembre 2017*” cuyo fin fue el análisis de la adherencia a los procedimientos de dispensación en pacientes ambulatorios. Es un estudio descriptivo, de corte transversal con enfoque cuantitativo. Se empleó el muestreo no probabilístico por comodidad. Se concluyó que el proceso de dispensación de farmacia está parcialmente completo, con solo un paso completo al 100%, y dos de estos pasos (como la preparación y etiquetado de medicamentos e informes) tienen una tasa de cumplimiento muy baja.

De nuestra ascendencia nacional a continuación, tenemos:

Purizaca (10) en el 2022 publicó en su indagación “*Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación y satisfacción de los usuarios que acuden a boticas Inkafarma en la provincia de Chachapoyas, noviembre - 2021*” cuyo propósito fue determinar la relación que existe entre el nivel de adherencia a las buenas prácticas de dispensación y el nivel de satisfacción de los usuarios que visitan las farmacias Inkafarma en la provincia de Chachapoyas. Se utilizó el método deductivo hipotético, de tipo básica, enfoque cuantitativo, nivel de correlación descriptivo, diseño transversal y no experimental. Para la variable satisfacción se trabajó con un cuestionario de 23 preguntas aplicado a 347 usuarios que se ofrecieron voluntariamente; y otro cuestionario con 43 preguntas sobre la variable cumplimiento de la buena práctica de dispensación aplicado a químicos farmacéuticos. Según los resultados, la adherencia a una buena práctica de dispensación del medicamento es media y la satisfacción del usuario es media. En general se concluyó que no existe relación entre la buena práctica de dispensación y la satisfacción del usuario, debido a que el valor de χ^2 es mayor a 0,9, mayor a 0,05.

Solís (11) en el 2021 publicó su trabajo de investigación titulada “*Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación y nivel de satisfacción del usuario de los establecimientos farmacéuticos en el distrito de Chorrillos, 2021*” cuyo fin fue: Determinar la relación entre la adherencia a la buena práctica de dispensación y los niveles de satisfacción de los usuarios de los establecimientos médicos del distrito de Chorrillos. La metodología fue de una

investigación de nivel descriptivo, de correlación simple, no experimental, transversal, cuantitativa. La muestra estuvo compuesta por 200 usuarios, para el nivel de satisfacción se encuestó a 50 usuarios de diferentes localidades y el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación mediante un cuestionario. Los resultados mostraron que se siguió una buena práctica de dispensación en la recepción y validación de recetas, 89,5% cumple y 10,5% no cumple, en el análisis e interpretación, 100% cumple, en la preparación de producto y selección para entrega, 100% cumple. En conclusión, se encontró que la adherencia a las buenas prácticas de dispensación estaba asociada con la satisfacción.

Zorrilla et al (12) en el año 2021 publicó su investigación titulada “*Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en los establecimientos farmacéuticos en el distrito de Carabaylo. Lima 2021*”. El objetivo fue evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas farmacéuticas en los establecimientos farmacéuticos del distrito de Carabaylo. Los métodos utilizados en este estudio fueron diseños observacionales, transversales y prospectivos. La muestra de estudio estuvo conformada por 201 empleados dedicados a la dispensación en los establecimientos farmacéuticos del distrito de Carabaylo, y se evaluaron las buenas prácticas de dispensación. Los resultados mostraron que, en las tres dimensiones de análisis e interpretación, entrega e información y registro de medicamentos, a ninguna de ellas le correspondió una buena práctica de dispensación, y las tasas de incumplimiento a la dispensación fueron del 90,5%, 87,1% y 89,7%. Respectivamente.

Escobar et al (13) en el 2020 publicó su trabajo “*Buenas prácticas de dispensación de medicamentos de uso común para el covid-19 en los establecimientos farmacéuticos de la av. Las flores de primavera, san juan de Lurigancho, junio - setiembre 2020*” cuyo propósito fue determinar el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación de medicamentos Covid-19 de uso común en las Boticas y Farmacias de la Avenida Las Flores de Primavera de la comuna de San Juan de Lurigancho. Se trata de un estudio diseñado con un método descriptivo transversal no experimental. La muestra de estudio comprendió 15 establecimientos farmacéuticos ubicadas en la avenida Las Flores de Primavera de la comuna de San Juan de Lurigancho, y el periodo de estudio fue de junio a septiembre de 2020, durante el cual se realizaron compras simuladas para evaluar el grado de cumplimiento de las buenas prácticas farmacéuticas. Los datos se recogieron en forma de cuestionario y se procesaron y analizaron con Microsoft Excel. Se obtuvo como resultado que el porcentaje de empresas farmacéuticas evaluadas que siguen buenas prácticas de dispensación osciló entre el 40,9% y el 77,3%. Concluyendo que la tasa promedio de cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación de medicamentos para el covid-19 de uso común fue del 46,1 %.

Andia (14) en el año 2019 publicó su estudio “*Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la atención farmacéutica de las boticas de la DIRIS Lima Centro, 2019*” cuyo fin fue identificar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la atención

farmacéutica. El estudio fue básico, descriptivo, transversal, utilizando métodos cuantitativos y respondiendo a un diseño no experimental. La muestra fue una muestra probabilística que consto de 70 informes de inspección de establecimientos farmacéuticos, utilizadas para inspecciones regulatorias de farmacias de junio a diciembre de 2019. El método es el análisis de la literatura, y la recolección de información se realiza mediante una lista de cotejo como herramienta previamente aprobada por evaluación de expertos, y la confiabilidad se determina mediante el coeficiente de Kuder-Richardson (KR-20) con un resultado de 0.959, lo que indica un alto grado de fiabilidad. Los resultados mostraron una reducción del $29,7 \pm 20,1\%$ en el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en el servicio de las boticas de la DIRIS Lima Centro; se evaluó que no todas las boticas siguen buenas prácticas de dispensación y que es necesario fortalecer los servicios de Farmacia en las boticas para garantizar la correcta dispensación de medicamentos, promover el uso racional de los medicamentos y mantener la salud pública.

De nuestra ascendencia local a continuación, tenemos:

Cordero (15) en el 2022 publico su trabajo de investigación titulado “*Dispensación y expendio de medicamentos y su relación con la satisfacción de usuarios de Botica Mifarma en Ica, 2022*” cuyo propósito fue determinar la relación que existe entre la comercialización y venta de medicamentos y su relación con la satisfacción de los usuarios de Botica Mifarma en Ica. El método revisado fue un enfoque cuantitativo, es una investigación aplicada descriptiva, el diseño del estudio no es experimental. Este estudio consideró a todos los usuarios que visitaron la Botica Mifarma del centro comercial El Quinde en Ica durante un período de tres meses. Para la muestra se seleccionaron 100 usuarios que visitaron la Botica Mifarma del centro comercial El Quinde. La técnica fue una encuesta en la que se realizaron dos cuestionarios, uno sobre comercialización y venta de medicamentos, y un segundo cuestionario para evaluar la satisfacción del usuario. Los resultados mostraron que existe una relación directa y significativa entre la dispensación y venta de medicamentos y la satisfacción de los usuarios de la Botica Mifarma en Ica. Esta afirmación es posible porque el coeficiente de correlación de Rho Spearman es 0,720.

Justificación e importancia de la investigación.

Justificación de la Investigación

La justificación de la investigación sobre el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en boticas del Distrito de Santiago es fundamental para garantizar la seguridad y eficacia de los medicamentos que se dispensan a los pacientes. El correcto manejo de los medicamentos en las boticas es crucial para prevenir errores de medicación, reacciones adversas y garantizar la efectividad del tratamiento. Además, el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en boticas contribuye a la promoción de la salud pública, ya que se asegura que los pacientes reciban la dosis y el medicamento adecuado, evitando así el mal uso

de los medicamentos y la resistencia a los antibióticos. Asimismo, la investigación en este tema es importante para identificar posibles deficiencias en el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en boticas, con el fin de implementar medidas correctivas y mejorar la calidad del servicio farmacéutico.

El resultado de esta indagación servirá para determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación por parte de las boticas del distrito de Santiago, en la provincia de Ica, ya que es un requisito indispensable para que un establecimiento farmacéutico brinde una atención farmacéutica de calidad, además se determinara el cumplimiento en cómo es la atención que brinda una botica a los pacientes los cuales van en busca de una adecuada atención.

Este estudio basa su importancia social, ya que se beneficiarán todos los usuarios que visiten las boticas del distrito de Santiago en el departamento de Ica, ya que los usuarios se beneficiarán si las farmacias cumplen con las buenas prácticas de dispensación gracias a la atención profesional de los químicos farmacéuticos, quienes a la vez brinden una orientación y asesoramiento de alta calidad sobre medicamentos, además promueva el uso adecuado y la recuperación y evite que las personas se automediquen. Además, debido a su importancia práctica, este estudio revelará la responsabilidad de las boticas del distrito de Santiago en el departamento de Ica, para cumplir con la normativa sanitaria vigente, para ello es muy importante la permanencia de los químicos farmacéuticos en las boticas, ellos al realizar la atención farmacéutica deben seguir las buenas prácticas de dispensación, asegurando así que los usuarios reciban la información y el asesoramiento correctos sobre sus medicamentos (16). Por lo tanto, la investigación sobre el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en boticas es esencial para garantizar la seguridad, eficacia y calidad en la atención farmacéutica, así como para promover la salud pública y prevenir riesgos asociados al uso inadecuado de los medicamentos.

Importancia de la Investigación

La importancia de esta investigación radica en la necesidad de garantizar que las boticas cumplan con las buenas prácticas de dispensación, ya que esto tiene un impacto directo en la salud y seguridad de los pacientes. El cumplimiento de estas prácticas es crucial para evitar errores de medicación, reacciones adversas y garantizar la efectividad del tratamiento. Además, contribuye a promover la salud pública y prevenir problemas asociados al mal uso de los medicamentos, como la resistencia a los antibióticos. En el contexto actual, donde la atención farmacéutica es fundamental en la gestión de la salud pública, especialmente en situaciones de crisis sanitarias como la pandemia de COVID-19, es crucial garantizar que las boticas cumplan con las buenas prácticas de dispensación para contribuir a la prevención y control de enfermedades. Por lo tanto, esta investigación es necesaria para asegurar que se cumplan los estándares de calidad y seguridad en la dispensación de medicamentos, protegiendo la salud de los pacientes y contribuyendo a la promoción de la salud pública.

Marco Teórico

Buenas Prácticas de Dispensación.

La ley de Salud N° 26842 en su artículo 66 establece, que los profesionales Químico Farmacéuticos que asumen la dirección técnica o representación de cualquier establecimiento farmacéutico son responsables de todo lo que afecte a la identidad, pureza y buen estado de los productos que fabrican, preparan, procesan, almacenan o suministran. Asimismo, es responsable de garantizar que la distribución o compra de medicamentos en las empresas que administra, se realice únicamente en empresas farmacéuticas. En todo caso, la responsabilidad del director técnico o directivo no excluye la responsabilidad de la empresa farmacéutica (17). En el artículo 53° del Decreto Supremo N°023-2005 SA. “*Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud*”, establece que la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas, es la entidad encargada de establecer normas sanitarias para el otorgamiento de licencias, registro, certificación, control y supervisión de las empresas farmacéuticas y otros organismos relacionados con las actividades de fabricación, importación, exportación, almacenamiento, distribución, comercialización, promoción, publicidad, distribución y venta de medicamentos (18).

Según la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas, las Buenas Prácticas de dispensación farmacéutica, son un conjunto de estándares diseñados para garantizar el uso correcto de los productos farmacéuticos. Las prácticas correctas de dispensación garantizan la correcta entrega del medicamento al paciente adecuado en la dosis y cantidad prescritas, con información clara sobre su uso y almacenamiento, y en envases que preserven la calidad del medicamento (19).

Dispensación farmacéutica

Los Químicos Farmacéuticos son profesionales de la salud con formación especializada, para la dispensación de medicamentos a los usuarios y realizar tareas adecuadas para garantizar el uso seguro y eficaz de los medicamentos. La buena práctica de dispensación tiene como objetivo ayudar a mejorar la salud de las personas, dispensando de manera correcta y eficiente los medicamentos desde las boticas de todo el país, brindando servicios de calidad, garantizando el bienestar del paciente y respetando sus derechos como ciudadano. Las buenas prácticas de dispensación garantizan la correcta entrega del medicamento al paciente adecuado en la dosis y cantidad prescritas, con información clara sobre su uso y almacenamiento, y en un recipiente que preserve la calidad del medicamento (20).

Dispensación de los medicamentos.

La dispensación es una actividad exclusivamente profesional del químico farmacéutico y se centra en el paciente, como el usuario que utiliza los medicamentos según las enfermedades que padece, con un conocimiento adecuado de las dosis, los intervalos de tiempo y el medicamento utilizado, lo que asegura su vida. El químico farmacéutico es el único

responsable de suministrar los medicamentos a los pacientes según la prescripción dada por la persona autorizada. Además, son responsables de informar y enseñar a los pacientes sobre el uso adecuado, efectos secundarios y condiciones de uso. guardar el producto publicado. Un efecto secundario de un fármaco se define como una consecuencia desagradable o perjudicial para la salud (21).

La dispensación es la práctica profesional del Químico Farmacéutico en la que se proporcionan uno o más medicamentos a un paciente, generalmente con base en una prescripción médica. En esta actividad, los Químicos Farmacéuticos brindan información e instruyen a los pacientes sobre el uso adecuado de los medicamentos, los efectos secundarios, las interacciones entre medicamentos y las condiciones de almacenamiento de los productos, promoviendo en todo momento el uso racional de los medicamentos (22). Las buenas prácticas de dispensación deben ser observables plenamente en el ejercicio profesional del Químico Farmacéutico y deben cumplir con las leyes y reglamentos que se aplican a la actividad farmacéutica en general.

Procesos en la dispensación de medicamentos.

En las boticas y/o farmacia la dispensación debe realizarse a través de los siguientes procesos: El primer proceso es la recepción y confirmación de recetas, las recetas prescritas por los médicos deben ser legibles y fáciles de leer, evitando malentendidos, se debe verificar los datos en la prescripción médica cumpla con las normativas aplicables, luego se dispensará el medicamento. El segundo proceso es el análisis e interpretación de la prescripción médica, cuando el farmacéutico ha interpretado la receta prescrita por el médico y está convencido de que la dosis prescrita es la adecuada para las condiciones terapéuticas del paciente. El tercer proceso es una de las partes más importantes de la dispensación y comienza tan pronto como se conoce la receta. Además, se deberá comprobar el aspecto y buen estado de los productos antes de su entrega a los pacientes. El cuarto proceso es presentar el producto y la información, y sólo el farmacéutico es responsable de asesorar sobre el uso, la dosis, los posibles efectos secundarios, las interacciones medicamentosas y los requisitos de seguridad de los medicamentos. Al mismo tiempo, los pacientes deben ser tratados con respeto, confidencialidad y no amenazantes, mientras reciben la medicación adecuada según sus necesidades o enfermedades. Es importante asegurarse de que el paciente comprenda todas las instrucciones dadas (23).

La atención farmacéutica implica el proceso mediante el cual los farmacéuticos trabajan con pacientes y otros profesionales para desarrollar, implementar y monitorear planes de tratamiento que proporcionarán resultados de tratamiento específicos para el paciente. También corresponde la participación activa de los farmacéuticos en la dispensación de medicamentos y de monitorear el tratamiento, colaborando así con los médicos y otros

profesionales de la salud para lograr resultados que mejoren la calidad de vida del paciente (24).

Químico farmacéutico

Según la Ley N°16447 promulgada el 27 de enero de 1967, establece a la profesión de Químico Farmacéutico como una profesión médica, que se relaciona con la acción investigadora en la formulación, producción, control de calidad y distribución de productos farmacéuticos, cosméticos, recursos naturales, material quirúrgico. y productos sanitarios en las Boticas y/o farmacias (25). *“Para ejercer la profesión de Químico Farmacéutico se requiere título profesional y estar inscrito y habilitado en el Colegio de Químicos Farmacéuticos respectivo. Es de aplicación lo dispuesto por el artículo 363 del Código Penal a quien ejerza ilegalmente la profesión”* (26).

La Ley N°28173 define el papel de los químicos farmacéuticos, quienes son considerados profesionales de las ciencias de la salud involucrados en la evaluación, formulación y aplicación de la política nacional de salud, especialmente la política nacional de medicamentos, su misión principal es brindar prevención, promoción, asistencia y otras medidas de salud pública a comunidades, familias e individuos. Además, Los químicos farmacéuticos pueden desempeñar sus funciones si cuentan con un título profesional obtenido en una universidad reconocida por la superintendencia nacional de educación superior universitaria; en los campos de: Gestión administrativa, asistencial, capacitación y docencia, investigación e información e industria (27).

Prescripción medica

La prescripción es el resultado de un proceso deductivo lógico en el que el médico escucha el informe de síntomas del paciente basándose en el conocimiento adquirido y luego realiza un examen físico para buscar signos físicos, lo que conduce a un diagnóstico y tratamiento. Esta decisión de tratamiento incluye las acciones indicadas, como el uso de medicamentos, todo lo cual queda reflejado en la prescripción médica (28).

La prescripción médica juega un papel muy importante en el tratamiento con fármacos. Es una actividad que involucra inicialmente al prescriptor junto con otros profesionales, donde el químico farmacéutico es el responsable del proceso de validación y dispensación, así como de la administración del medicamento, mientras que el paciente se convierte en el actor principal en la recepción del medicamento. Los errores en la cadena de medicación pueden ser perjudiciales para los pacientes y, por tanto, deben detectarse, evitarse y corregirse. Por tanto, la prevención y evitación de errores de medicación no es responsabilidad exclusiva del médico, sino que debe ser un esfuerzo conjunto de los profesionales sanitarios implicados en el cuidado del paciente (29).

Botica.

Una farmacia o botica es una empresa que dispensa y comercializa medicamentos, productos galénicos, dietéticos y edulcorantes, así como prepara recursos medicinales naturales vendidos con receta médica y/o fórmulas autorizadas. Una farmacia o botica podrá vender medicamentos, instrumentos y equipos médicos, quirúrgicos o dentales, productos cosméticos y de cuidado personal y productos de higiene. Para que un establecimiento pueda denominarse farmacia deberá ser propiedad de un profesional Químico Farmacéutico. También pueden proporcionar servicios auxiliares y vender otros productos no farmacéuticos siempre que no se comprometa la seguridad y la calidad de los medicamentos y productos relacionados que dispensan (30).

Las buenas prácticas de dispensación son estándares diseñados para optimizar el uso de los productos. En otras palabras, requiere que el medicamento, la dosis y la cantidad sean correctos. Además, la información sobre cuándo tomar el medicamento debe explicarse de manera precisa y completa para garantizar que los pacientes comprendan cómo se prescribe y almacena el medicamento. Cabe mencionar que el uso incorrecto de medicamentos e insumos médicos es perjudicial para las farmacias y genera costos financieros y escasez de medicamentos (31).

La misión es desarrollar, preparar, almacenar, distribuir, administrar productos farmacéuticos y contribuir adecuadamente al suministro y evaluación de productos farmacéuticos para su uso. De esta manera, las boticas son responsables ante los usuarios y les exigen que tomen medidas para administrar correctamente el producto, mejorar la calidad de vida y administrar correctamente dentro de la atención primaria de salud.

La presente problemática del cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en boticas radica en la falta de supervisión y control sobre los procesos de dispensación de medicamentos. Muchas boticas no cuentan con personal capacitado o suficiente para garantizar que se sigan estrictamente los protocolos de dispensación, lo que puede llevar a errores en la entrega de medicamentos, dosis incorrectas, interacciones medicamentosas no detectadas, entre otros problemas. Además, la presión por parte de los pacientes para obtener medicamentos sin receta médica, la falta de conciencia sobre la importancia de seguir las indicaciones del profesional de la salud, y la presencia de medicamentos falsificados o de baja calidad en el mercado, también contribuyen a la problemática del cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en boticas. Esto pone en riesgo la salud de los pacientes, aumenta la posibilidad de efectos adversos por el mal uso de los medicamentos, y puede contribuir a la resistencia a los antibióticos, lo que representa un problema de salud pública a nivel mundial. Por lo tanto, es crucial abordar esta situación problemática y promover el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en boticas para garantizar la seguridad y efectividad de los tratamientos médicos.

Por lo expuesto en el presente trabajo de investigación se formula el siguiente problema de investigación.

1. Problema General

¿Se cumple las Buenas Prácticas de Dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023?

1.1. Problemas Específicos

¿Se cumple en la dimensión de recepción y validación de las recetas en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023?

¿Se cumple en la dimensión análisis e interpretación de las recetas en las boticas en el distrito de Santiago, Ica 2023?

¿Se cumple en la dimensión de entrega e informe de los fármacos en las boticas en el distrito de Santiago, Ica 2023?

2. Objetivo General

Determinar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

2.1. Objetivos Específicos

Establecer el cumplimiento en la dimensión de recepción y validación de las recetas en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

Establecer el cumplimiento en la dimensión análisis e interpretación de las recetas en las boticas en el distrito de Santiago, Ica 2023.

Establecer el cumplimiento en la dimensión de entrega e informe de los fármacos en las boticas en el distrito de Santiago, Ica 2023.

La estructura del informe final sigue lo establecido en las normas correspondientes el mismo que se presenta en ocho apartados,

- I. Introducción. Presentamos los aspectos generales del estudio, que incluye la problemática, importancia y justificación del estudio, se analizan estudios recientes que enmarcan la investigación, se plantean los objetivos correspondientes, los mismos que guían la investigación y darán pie a las conclusiones finales.
- II. Estrategia metodológica. Se presenta los lineamientos metodológicos empleados; tipo y diseño de investigación, no hay manipulación de variables se utiliza la técnica de la observación, al observar el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las boticas del distrito de Santiago.
- III. Resultados. Presentados como frecuencias, porcentajes, estos se reflejan en las tablas y figuras. En el procesamiento de datos se utilizó el programa Excel, utilizado ampliamente en ordenamiento y análisis de datos cuantitativos.
- IV. Discusión. Se presenta el análisis de los resultados desde un punto de vista objetivo y relacionándolo con los antecedentes y otros estudios vistos en el desarrollo del presente

estudio.

- V. Conclusiones. Las cuales son puntuales y guardan relación con los objetivos considerados.
- VI. Recomendaciones. Se plantean de manera concisa y relacionadas a los objetivos del estudio.
- VII. Referencias bibliográficas. Se presenta de manera ordenada las fuentes de información, utilizadas en la redacción del informe final.
- VIII. Anexos.

II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

2.1. Tipo, nivel y diseño de investigación

2.1.1. Tipo de investigación

Una investigación básica consiste en un trabajo experimental o teórico, cuyo propósito principal es obtener nuevos conocimientos en un campo de conocimiento más amplio, sin enfocarse en una aplicación o aplicación específica (32). El presente trabajo de investigación es de tipo básico ya que busco determinar cuál es el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

2.1.2. Nivel de investigación

La presente investigación alcanza el nivel descriptivo. Ya que se busca observar y describir el comportamiento de una actividad sin influir sobre él de ninguna manera (33).

2.1.3. Diseño de investigación

La presente investigación es de diseño no experimental de corte transversal. Donde se aplica el instrumento de recolección de información para determinar cuál es el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

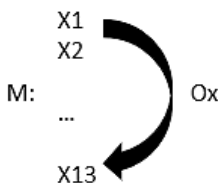
2.2. Población y muestra.

2.2.1. Población

La población de donde se tomó la unidad de análisis fue finita, estuvo definida por la cantidad de boticas (13) que cuentan con registro en la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (DIGEMID) (34).

2.2.2. Muestra

La muestra estuvo conformada por el total de boticas del Distrito de Santiago que cuenten con registro de la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas.



Criterios de Inclusión

Boticas del Distrito de Santiago con registro de la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas.

Criterios de Exclusión

Boticas fuera de la jurisdicción del distrito de Santiago con registro de la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas.

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

La observación es una técnica de investigación que permite evidenciar información necesaria para la investigación, mediante la observación de personas, fenómenos, hechos, casos, objetos, comportamiento, situaciones, etc. (35).

En el presente trabajo de investigación se empleó una ficha de observación con las dimensiones de la variable de estudio “Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación” en sus dimensiones de: recepción y validación de las prescripciones, análisis e interpretación de las prescripciones y entrega e información de los medicamentos.

El cuestionario fue validado con alfa de Cronbach en el programa de Minitab 19.0 con un coeficiente de 0.8893. por lo que es aceptado como un instrumento fiable.

2.4. Técnicas de análisis e interpretación de resultados.

En el trabajo de investigación una vez aplicado la ficha de observación se procesó la información en una base de datos en Excel, luego se organizó la información en tablas y gráficos que permitió su interpretación y análisis de la información. También se aplicó el programa estadístico del Minitab.

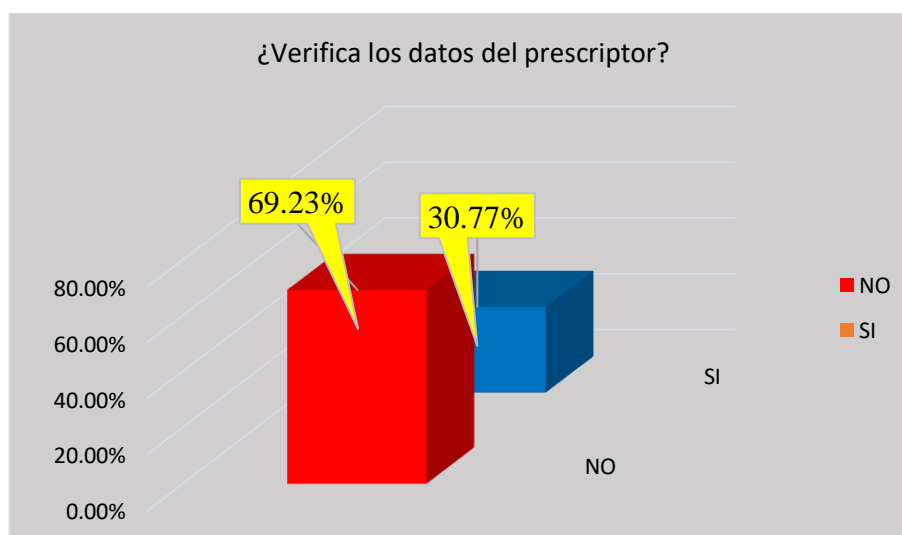
III. RESULTADOS

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Tabla 1. ¿Verifica los datos del prescriptor? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

¿Verifica los datos del prescriptor?	Conteo	Porcentaje
NO	9	69.23
SI	4	30.77
N=	13	

Figura 1. ¿Verifica los datos del prescriptor? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

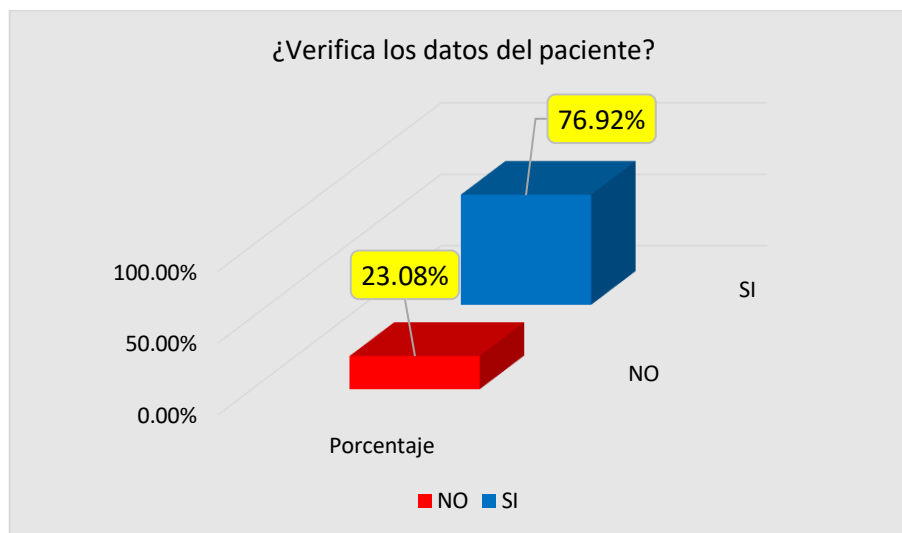


Interpretación: Según la tabla 1 y gráfico 1, se evidencia que un 69.23% de las boticas del Distrito de Santiago el químico farmacéutico y/o técnico de farmacia **NO** verifican los datos del médico prescriptor en una receta durante el proceso de la dispensación de medicamento, sin embargo, en un 30.77% de las boticas del Distrito de Santiago el personal químico farmacéutico y/o técnico de farmacia **SI** cumplen con la verificación de los datos del prescriptor en una receta médica.

Tabla 2. ¿Verifica los datos del paciente? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

¿Verifica los datos del paciente?	Conteo	Porcentaje
NO	3	23.08
SI	10	76.92
N=	13	

Figura 2. ¿Verifica los datos del paciente? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

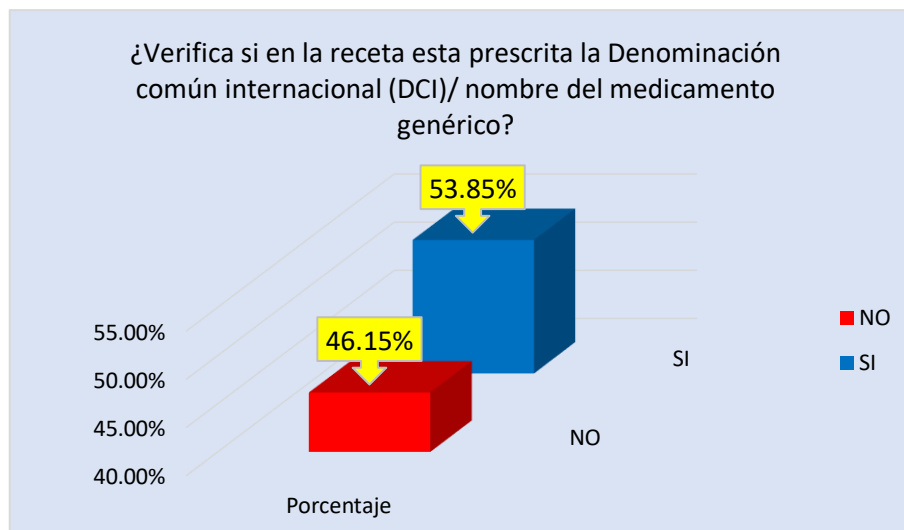


Interpretación: De la tabla 2 y el gráfico 2 se puede evidenciar que en un 76.92% de las Boticas del distrito de Santiago, el personal químico farmacéutico y/o técnico de farmacia SI cumplen con la verificación de los datos del paciente en una prescripción médica durante el proceso de la dispensación del medicamento y un 23.08% de las boticas del Distrito de Santiago su personal químico farmacéutico y/o técnico de farmacia NO realiza la verificación de los datos del paciente en una receta médica.

Tabla 3. ¿Verifica si en la receta esta prescrita la Denominación común internacional (DCI)/ nombre del medicamento genérico? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

¿Verifica si en la receta esta prescrita la Denominación común internacional (DCI)/ nombre del medicamento genérico?	Conteo	Porcentaje
NO	6	46.15
SI	7	53.85
N=	13	

Figura 3. ¿Verifica si en la receta esta prescrita la Denominación común internacional (DCI)/ nombre del medicamento genérico? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

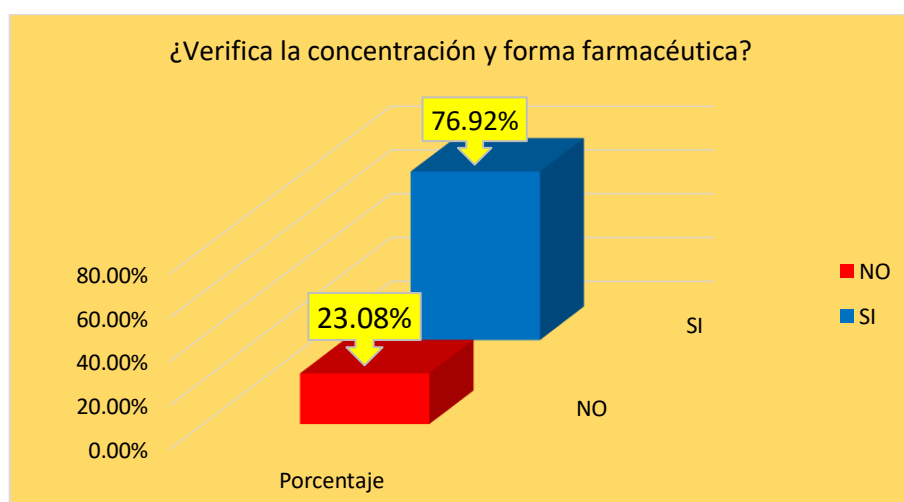


Interpretación: De la tabla 3 y el grafico 3 podemos indicar que el 53.85% de las boticas del distrito de Santiago su personal químico farmacéutico y/o técnico de farmacia **SI** verifica la Denominación común internacional (DCI)/ nombre genérico del medicamento en el proceso de dispensación, mientras que en un 46.15% de las boticas del distrito de Santiago su personal químico farmacéutico y/o técnico de farmacia **NO** realiza la verificación de la Denominación común internacional (DCI)/ nombre genérico del medicamento.

Tabla 4. ¿Verifica la concentración y forma farmacéutica? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

¿Verifica la concentración y forma farmacéutica?	Conteo	Porcentaje
NO	3	23.08
SI	10	76.92
N=	13	

Figura 4. ¿Verifica la concentración y forma farmacéutica? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

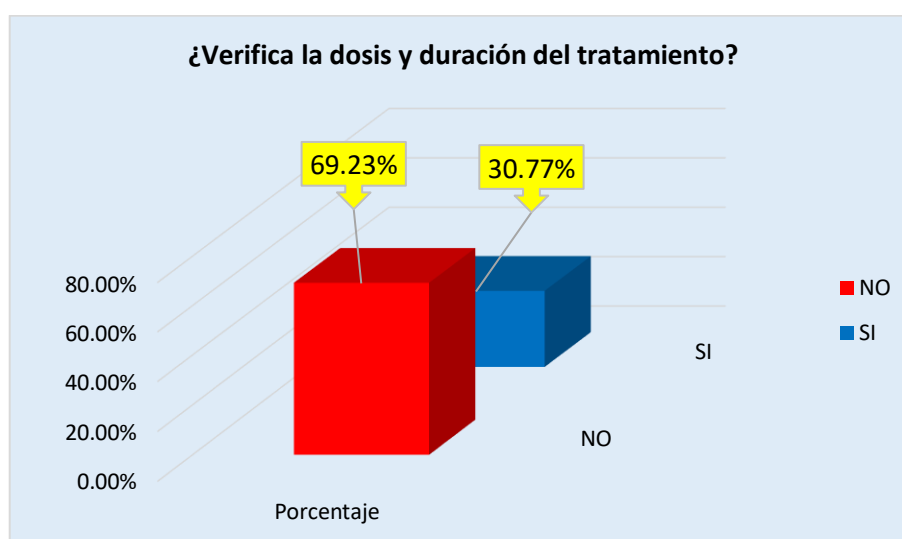


Interpretación: De la tabla 4 y grafico 4 se puede indicar que el 76.92% de las boticas del distrito de Santiago su personal químico farmacéutico y/o técnico de farmacia, **SI** verifica la concentración y forma farmacéutica del medicamento en la prescripción médica durante el proceso de dispensación y un 23.08% de las boticas del distrito de Santiago su personal químico farmacéutico y/o técnico de farmacia **NO** realiza la verificación de la concentración y forma farmacéutica del medicamento en la prescripción.

Tabla 5. ¿Verifica la dosis y duración del tratamiento? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

¿Verifica la dosis y duración del tratamiento?	Conteo	Porcentaje
NO	9	69.23
SI	4	30.77
N=	13	

Figura 5. ¿Verifica la dosis y duración del tratamiento? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

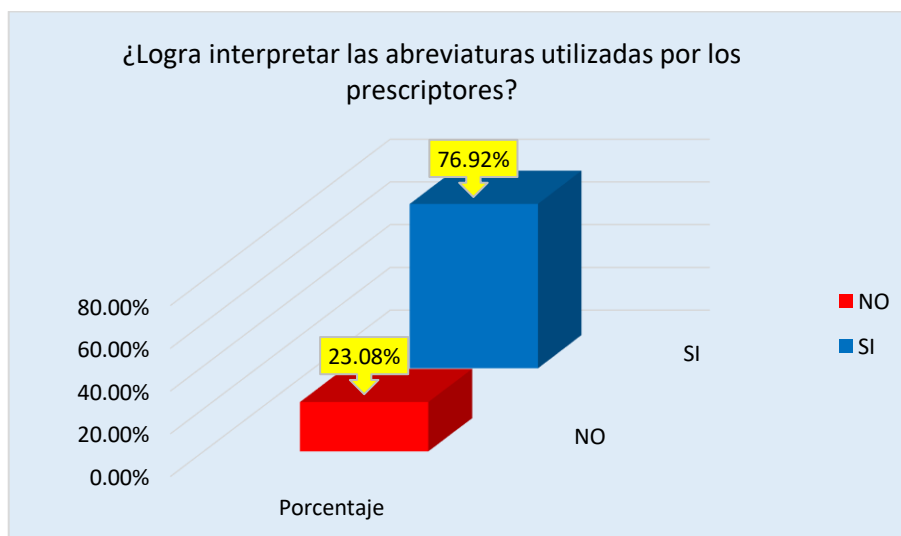


Interpretación: De la tabla 5 y grafico 5 se puede indicar que en un 69.23% de las boticas del distrito de Santiago, su personal químico farmacéutico y/o técnico de farmacia **NO** verifican la dosificación y duración del tratamiento en las prescripciones médicas en el proceso de dispensación de los medicamentos, así mismo se evidencia que en un 30.77% de las boticas del distrito de Santiago, su personal químico farmacéutico y/o técnico de farmacia **SI** verifican la dosificación y duración del tratamiento en las prescripciones médicas durante el proceso de dispensación de los medicamentos.

Tabla 6. ¿Logra interpretar las abreviaturas utilizadas por los prescriptores? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

¿Logra interpretar las abreviaturas - utilizadas por los prescriptores?	Conteo	Porcentaje
NO	3	23.08
SI	10	76.92
N=	13	

Figura 6. ¿Logra interpretar las abreviaturas utilizadas por los prescriptores? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

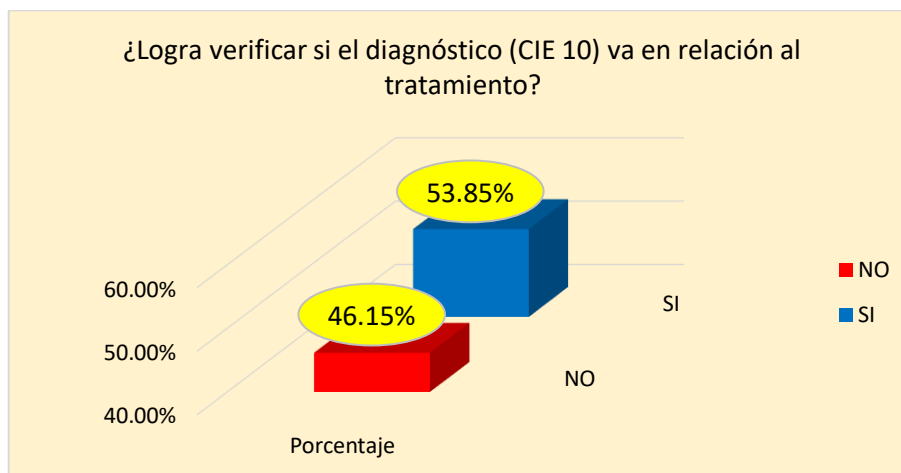


Interpretación: De la tabla 6 y gráfico 6 se puede indicar que el 76.92% de las boticas del distrito de Santiago, su personal químico farmacéutico y/o técnico de farmacia **SI** logran interpretar las abreviaturas utilizadas por los prescriptores en las recetas médicas, durante el proceso de dispensación del medicamento, y un 23.08% de las boticas del distrito de Santiago, su personal químico farmacéutico y/o técnico de farmacia **NO** logran interpretar las abreviaturas utilizadas por los prescriptores en las recetas médicas.

Tabla 7. ¿Logra verificar si el diagnóstico (CIE 10) va en relación al tratamiento? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

¿Logra verificar si el diagnóstico (CIE 10) va en relación al tratamiento?	Conteo	Porcentaje
NO	6	46.15
SI	7	53.85
N=	13	

Figura 7. ¿Logra verificar si el diagnóstico (CIE 10) va en relación al tratamiento? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

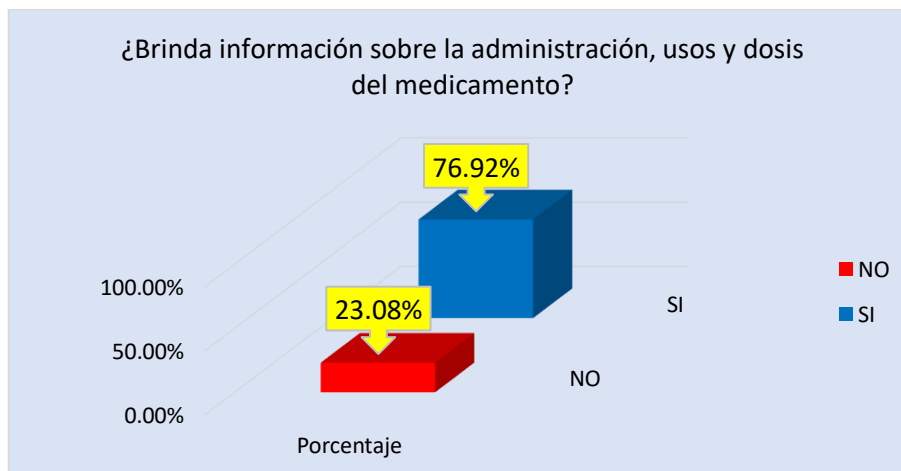


Interpretación: De la tabla 7 y grafico 7 se puede establecer que en un 53.85% de las boticas del distrito de Santiago, su personal químico farmacéutico y/o técnico de farmacia **SI** verifica el diagnostico (CIE 10) y su relación con el tratamiento en el proceso de dispensación del medicamento y en un 46.15% de las boticas del distrito de Santiago, su personal químico farmacéutico y/o técnico de farmacia **NO** verifica el diagnostico (CIE 10) y su relación con el tratamiento en el proceso de dispensación del medicamento.

Tabla 8. ¿Brinda información sobre la administración, usos y dosis del medicamento? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

¿Brinda información sobre la administración, usos y dosis del medicamento?	Conteo	Porcentaje
NO	3	23.08
SI	10	76.92
N=	13	

Figura 8. ¿Brinda información sobre la administración, usos y dosis del medicamento? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

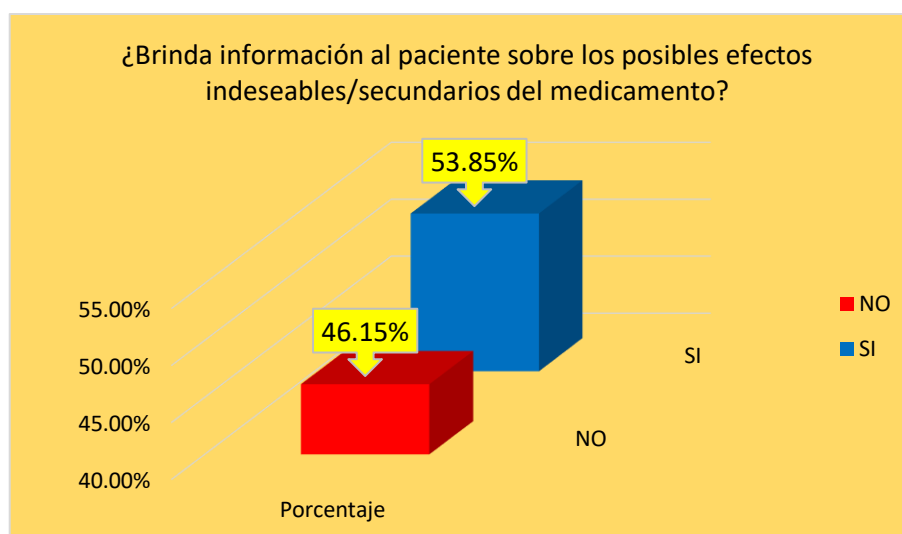


Interpretación: De la tabla 8 y grafico 8 se puede establecer que en un 76.92% de las boticas del distrito de Santiago, su personal químico farmacéutico y/o técnico de farmacia **SI** brinda información sobre la administración, usos y dosis del medicamento en el proceso de dispensación y en un 46.15% de las boticas del distrito de Santiago, su personal químico farmacéutico y/o técnico de farmacia **NO** brinda información sobre la administración, usos y dosis del medicamento en el proceso de dispensación.

Tabla 9. ¿Brinda información al paciente sobre los posibles efectos indeseables/ secundarios del medicamento? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

¿Brinda información al paciente sobre los posibles efectos indeseables/secundarios del medicamento?	Conteo	Porcentaje
NO	6	46.15
SI	7	53.85
N=	13	

Figura 9. ¿Brinda información al paciente sobre los posibles efectos indeseables/ secundarios del medicamento? en el proceso de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

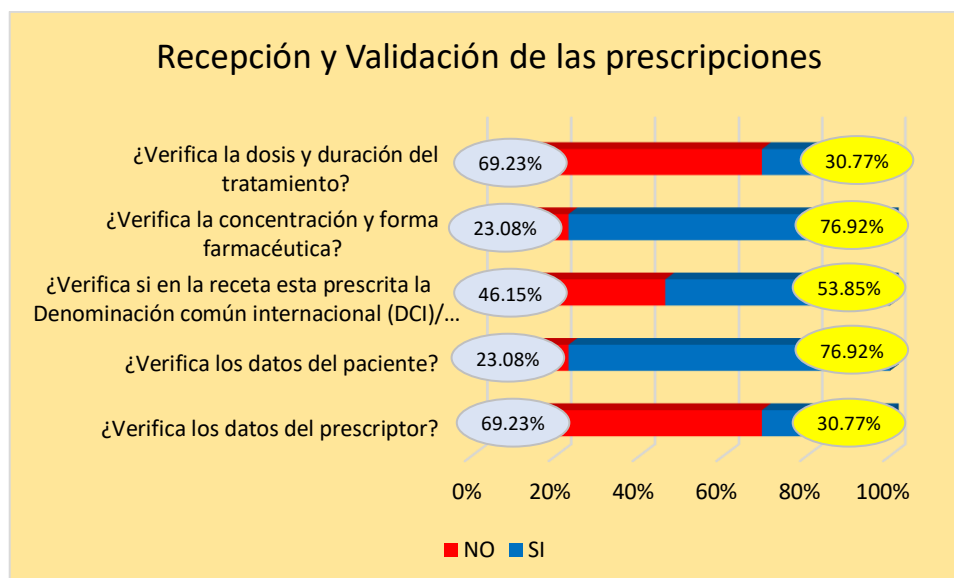


Interpretación: De la tabla 9 y grafico 9 se puede establecer que en un 53.85% de las boticas del distrito de Santiago, su personal químico farmacéutico y/o técnico de farmacia **SI** brinda información al paciente sobre los posibles efectos indeseables/ secundarios del medicamento en el proceso de dispensación y en un 46.15% de las boticas del distrito de Santiago, su personal químico farmacéutico y/o técnico de farmacia **NO** brinda información al paciente sobre los posibles efectos indeseables/ secundarios del medicamento en el proceso de dispensación.

Tabla 10. Nivel de cumplimiento en la dimensión de recepción y validación de las recetas en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

Recepción y Validación de las prescripciones	NO		SI	
	Conteo	Porcentaje	Conteo	Porcentaje
¿Verifica los datos del prescriptor?	9	69.23%	4	30.77%
¿Verifica los datos del paciente?	3	23.08%	10	76.92%
¿Verifica si en la receta esta prescrita la Denominación común internacional (DCI)/ nombre del medicamento genérico?	6	46.15%	7	53.85%
¿Verifica la concentración y forma farmacéutica?	3	23.08%	10	76.92%
¿Verifica la dosis y duración del tratamiento?	9	69.23%	4	30.77%

Figura 10. Nivel de cumplimiento en la dimensión de recepción y validación de las recetas en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

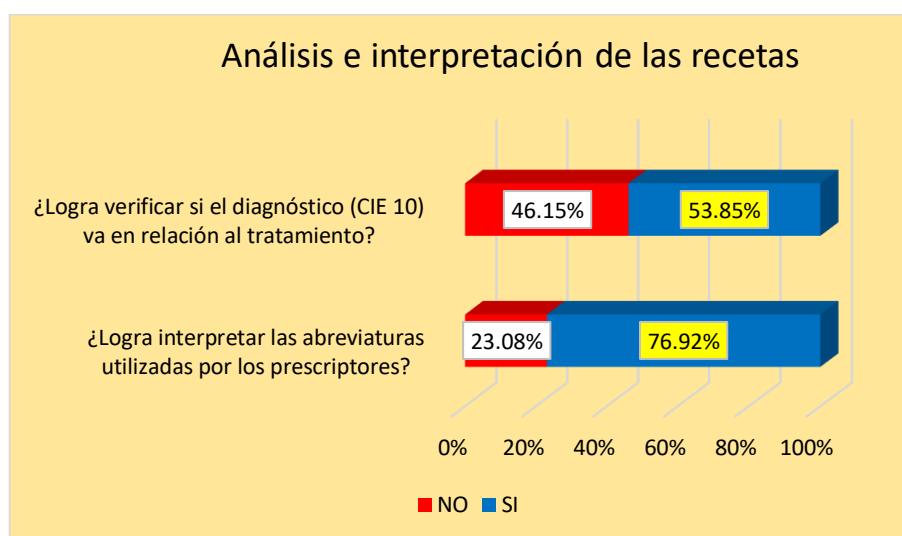


Interpretación: De la tabla 10 y gráfico 10 se determina que el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la dimensión de recepción y validación de la prescripción médica en las boticas del distrito de Santiago es de un 53.85%. obteniéndose por un promedio de los porcentajes de sus indicadores. Así mismo en nivel de incumplimientos de las buenas prácticas de dispensación en la dimensión de recepción y validación de la prescripción médica en las boticas del distrito de Santiago es de un 46.15%. obteniéndose por un promedio de los porcentajes de sus indicadores.

Tabla 11. Nivel de cumplimiento en la dimensión análisis e interpretación de las recetas en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023

Análisis e interpretación de las recetas	NO		SI	
	Conteo	Porcentaje	Conteo	Porcentaje
¿Logra interpretar las abreviaturas utilizadas por los prescriptores?	3	23.08%	10	76.92%
¿Logra verificar si el diagnóstico (CIE 10) va en relación al tratamiento?	6	46.15%	7	53.85%

Figura 11. Nivel de cumplimiento en la dimensión análisis e interpretación de las recetas en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023

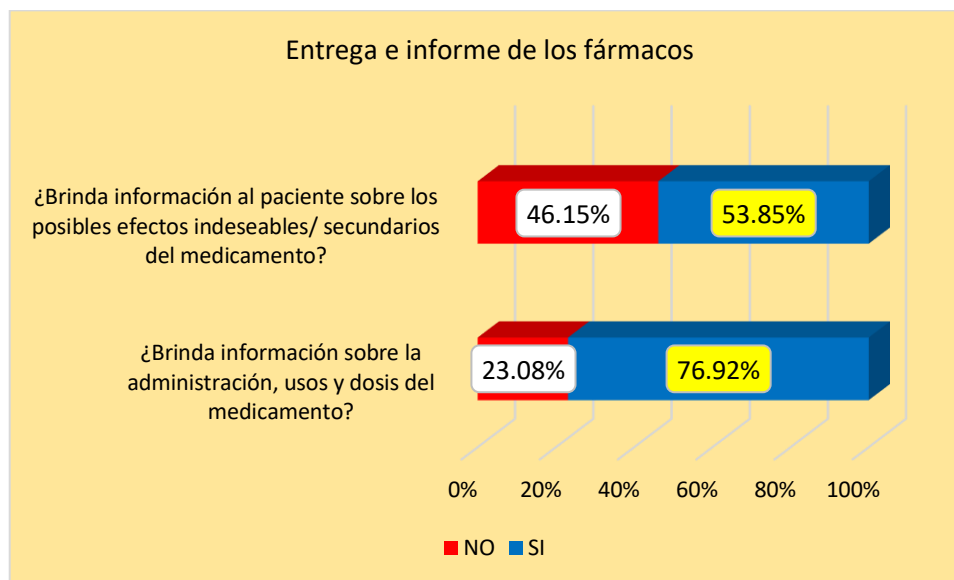


Interpretación: De la tabla 11 y gráfico 11 se determina que el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la dimensión de análisis e interpretación de la prescripción médica en las boticas del distrito de Santiago es de un 65.39%. obteniéndose por un promedio de los porcentajes de sus indicadores. Así mismo el nivel de incumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la dimensión de análisis e interpretación de la prescripción médica en las boticas del distrito de Santiago es de un 34.61%. obteniéndose por un promedio de los porcentajes de sus indicadores.

Tabla 12. Nivel de cumplimiento en la dimensión entrega e informe de los fármacos de las recetas en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

Entrega e informe de los fármacos	NO		SI	
	Conteo	Porcentaje	Conteo	Porcentaje
¿Brinda información sobre la administración, usos y dosis del medicamento?	3	23.08%	10	76.92%
¿Brinda información al paciente sobre los posibles efectos indeseables/ secundarios del medicamento?	6	46.15%	7	53.85%

Figura 12. Nivel de cumplimiento en la dimensión entrega e informe de los fármacos de las recetas en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

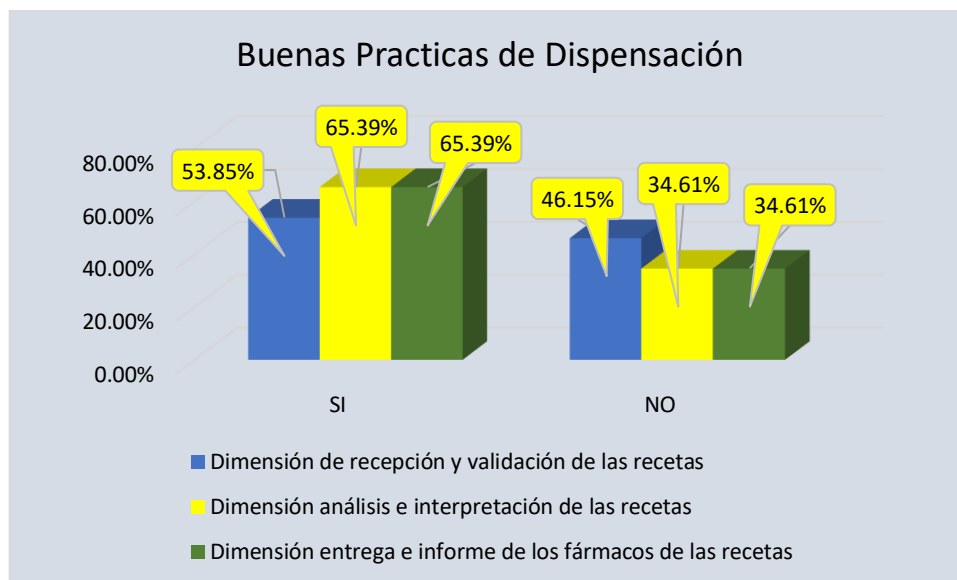


Interpretación: De la tabla 12 y gráfico 12 se determina que el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la dimensión de entrega e informes de los fármacos en la atención de una prescripción médica en las boticas del distrito de Santiago es de un 65.39%. obteniéndose por un promedio de los porcentajes de sus indicadores. Así mismo el nivel de incumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la dimensión de entrega e informes de los fármacos en la atención de una prescripción médica en las boticas del distrito de Santiago es de un 34.61%. obteniéndose por un promedio de los porcentajes de sus indicadores.

Tabla 13. Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

Buenas Prácticas de Dispensación	SI		NO	
	conteo	porcentaje	conteo	porcentaje
Dimensión de recepción y validación de las recetas	7	53.85%	6	46.15%
Dimensión análisis e interpretación de las recetas	8.5	65.39%	4.5	34.61%
Dimensión entrega e informe de los fármacos de las recetas	8.5	65.39%	4.5	34.61%

Figura 13. Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.



Interpretación: De la tabla 13 y gráfico 13 se determina que el 61.54% de las boticas del distrito de Santiago **SI** cumplen con las buenas prácticas de dispensación y un 38.46% de las boticas del -distrito de Santiago **NO** cumplen con las buenas prácticas de dispensación. Porcentajes obtenidos por un promedio aritmético de las dimensiones de la variable de observación.

IV. DISCUSIÓN

Se obtuvo como resultados que el 53.85% de las boticas del distrito de Santiago cumplen con las buenas prácticas de dispensación en la dimensión de recepción y validación de la prescripción médica, el 65.39% cumplen con las buenas prácticas de dispensación en la dimensión de análisis e interpretación de la prescripción médica y un 65.39% cumplen con las buenas prácticas de dispensación en la dimensión de entrega e informes de los fármacos en la atención de una prescripción médica. Obteniendo que un 61.54% de las boticas del distrito de Santiago cumplen con las buenas prácticas de dispensación.

Resultados similares obtuvieron Gómez et al. En su estudio “*Incidencia de la dispensación de fármacos antihipertensivos en farmacias del municipio Bayamo. Granma. Diciembre 2019*” obtuvo como resultado que 73% de los pacientes que respondieron la encuesta nunca disfrutaron de orientación farmacéutica en la dosificación del medicamento, y sólo el 9% manifiestan que si le informaron. Evidenciándose varios obstáculos que impiden que la farmacia dispense adecuadamente los medicamentos; Resultado muy similar se obtiene en el presente trabajo de investigación con un 65.39% de las boticas del distrito de Santiago, cumplen con las buenas prácticas de dispensación en la dimensión de entrega e informes de los fármacos en la atención de una prescripción médica.

También concuerda con Altamirano et al. En su indagación “*Cumplimiento del proceso de dispensación de medicamentos en pacientes asistentes a consulta externa, farmacia hospital primario Tomás Borge Martínez, municipio de Chichigalpa, departamento Chinandega, mayo-septiembre 2017*” se obtuvo como resultado que el proceso de dispensación de farmacia está parcialmente completo, con solo un paso completo al 100%, y dos de estos pasos (como la preparación y etiquetado de medicamentos e informes) tienen una tasa de cumplimiento muy baja. Obteniéndose resultados similares en la presente investigación, donde se evidencia que solo un 61.54% de las boticas del distrito de Santiago cumplen con las buenas prácticas de dispensación.

Así mismo Solís. En su investigación “*Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación y nivel de satisfacción del usuario de los establecimientos farmacéuticos en el distrito de Chorrillos, 2021*” obtuvo resultados donde mostraron que se siguió una buena práctica de dispensación en la recepción y validación de recetas, 89,5% cumple y 10,5% no cumple, en el análisis e interpretación, 100% cumple, en la preparación de producto y selección para entrega, 100% cumple. Resultados que difieren ya que el 53.85% de las boticas del distrito de Santiago cumplen con las buenas prácticas de dispensación en la dimensión de recepción y validación de la prescripción médica y un 65.39% cumplen con las buenas prácticas de dispensación en la dimensión de entrega e informes de los fármacos en la atención de una prescripción médica.

Sin embargo, no concuerda con su trabajo de Zorrilla et al, titulado “*Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en los establecimientos farmacéuticos en el distrito de Carabaylo. Lima 2021*” donde resultados mostraron que, en las tres dimensiones de análisis e interpretación, entrega e información y registro de medicamentos, a ninguna de ellas le correspondió una buena práctica de dispensación, y las tasas de incumplimiento a la dispensación fueron del 90,5%, 87,1% y 89,7%. Respectivamente. Lo que concuerda con resultados que el 53.85% de las boticas del distrito de Santiago cumplen con las buenas prácticas de dispensación en la dimensión de recepción y validación de la prescripción médica, el 65.39% cumplen con las buenas prácticas de dispensación en la dimensión de análisis e interpretación de la prescripción médica y un 65.39% cumplen con las buenas prácticas de dispensación en la dimensión de entrega e informes de los fármacos en la atención de una prescripción médica.

V. CONCLUSIÓN

1. El 61.54% de boticas del distrito de Santiago cumplen con las buenas prácticas de dispensación del medicamento, evidenciándose en el cumplimiento de las dimensiones de recepción y validación de las recetas, el análisis y la interpretación y entrega e información sobre los medicamentos.
2. El 53.85% de boticas del distrito de Santiago cumplen con las buenas prácticas de dispensación en la dimensión de recepción y validación de las recetas, evidenciándose que el profesional químico farmacéutico verifica la dosis y duración del tratamiento, la concentración y forma farmacéutica del medicamento, la denominación común internacional del medicamento, los datos del paciente y del prescriptor.
3. El 65.39% de boticas del distrito de Santiago cumplen con las buenas prácticas de dispensación en la dimensión de análisis e interpretación de las recetas evidenciándose que el profesional químico farmacéutico verifica si el diagnóstico tiene relación con el tratamiento y logra interpretar abreviaturas utilizadas por los prescriptores.
4. El 65.39% de boticas del distrito de Santiago cumplen con las buenas prácticas de dispensación en la dimensión de entrega e información de los medicamentos evidenciándose que el profesional químico farmacéutico brinda información al paciente sobre posibles efectos indeseables del medicamento y sobre la administración, uso y dosis del medicamento.

VI. RECOMENDACIONES

Primera: Se sugiere que la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas de Ica, realizar acciones de fiscalización a las boticas con menor nivel de cumplimiento de las normas sanitarias vigentes.

Segunda: Se sugiere que la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas de Ica, en trabajo conjunto con la Oficina de Autorizaciones Sanitarias de Establecimientos Farmacéuticos, notifiquen a las boticas a actualizar su información declarada al inicio de actividades (registro del director técnico y su respectivo horario de labor, hora de atención del establecimiento, distribución de áreas internas u otros).

Tercera: Las autoridades sanitarias deberían ofrecer formación a representantes legales, propietarios y profesionales sanitarios para orientar y concienciar sobre la importancia de implementar buenas prácticas de dispensación en las farmacias para garantizar que los usuarios reciban las instrucciones correctas de sus medicamentos.

Cuarta: Se recomienda a los profesionales farmacéuticos que dediquen más esfuerzos a seguir las prácticas de gestión en todas las etapas de la dispensación, es decir, desde la recepción y control de recetas hasta la dispensación final de los medicamentos, manteniendo siempre al usuario en el centro y velando por su salud, con una correcta dispensación, siempre garantizado el uso de los medicamentos de forma correcta y segura.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Lopez Noe TY. Buenas prácticas de dispensación y satisfacción del usuario externo - servicio farmacia - Hospital de Paita - 2018. Tesis pregrado. Piura: Universidad San pedro, Farmacia y Bioquimica; 2019.
2. Andía Sanchez PV. Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la atención farmacéutica de las boticas de la DIRIS Lima Centro, 2019. Tesis Maestria. Lima: Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Ciencias de la Salud; 2020.
3. Marañón Pinto NC. Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la atención farmacéutica en las boticas en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro, 2021. Tesis Maestria. Lima: Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Ciencias de la Salud; 2021.
4. Rodríguez Ganen O, García Millian AJ, Carbonell LA, León Cabrera P. La dispensación como herramienta para lograr el uso adecuado de los medicamentos en atención primaria. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. 2017 diciembre; 33(4).
5. Ortiz Castañeda D, Vasquez C, Cometa Ochoa JC, Quintero Silva MA, Gómez Murcia YA. Repositorio de la Universidad Nacional Abierta a Distancia. [Online].; 2023 [cited 2023 agosto 28. Available from: <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/56166>.
6. Fernandez Rodríguez M , Ortega Lorenzo V. Protocolo de dispensación de medicamentos Off Label, un paso adelante en la seguridad del medicamento. *Dialnet*. 2023 abril; 64(Extra 1).
7. Gómez Rodríguez AM, Céspedes Ayala YY, Rosales Leyva RdIC. Incidencia de la dispensación de fármacos antihipertensivos en farmacias del municipio Bayamo. *Granma*. Diciembre 2019. *Multimed. Revista Médica*. Granma. 2020 octubre; 24(5).
8. León Alfonso GA. Estudian patrones de prescripción y dispensación de medicamentos a pacientes ambulatorios de cuatro IPS del municipio de Villavicencio. *Scielo*. 2020 noviembre; 49(1).
9. Sotelo Chevez AM, Altamirano Gutierrez AM, Garcia Garcia MY, Garcia Ordoñez AG. Cumplimiento del proceso de dispensación de medicamentos en pacientes asistentes a consulta externa, farmacia hospital primario Tomás Borge Martínez, municipio de Chichigalpa, departamento Chinandega, mayo-septiembre 2017. Monografía. Nicaragua: Universidad Nacional Autonoma de Nicaragua, León, Farmacia; 2017.
10. Purizaca Jiménez L. Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación y satisfacción de los usuarios que acuden a boticas Inkafarma en la provincia de Chachapoyas, noviembre - 2021. Tesis pre grado. Lima: Universidad Norbert Wiener, Farmacia y Bioquimica; 2022.
11. Solis Pacheco E. Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación y nivel de satisfacción del usuario de los establecimientos farmacéuticos en el distrito de Chorrillos, 2021. Tesis pre grado. Lima: Universidad Interamericana para el desarrollo, Farmacia y Bioquimica; 2022.
12. Zorrilla Delgado L, Cardenas Aliaga C. Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en los establecimientos farmacéuticos en el distrito de Carabayllo. Lima 2021". Tesis pre grado. Lima: Universidad Norbert Wiener, Farmacia y Bioquimica; 2021.
13. Escobar Saavedra EA, Rojas Atencio J. Buenas prácticas de dispensación de medicamentos de uso común para el covid-19 en los establecimientos farmacéuticos de la av. Las flores de primavera, san juan de Lurigancho, junio - setiembre 2020. Tesis pre grado. Lima: Universidad Maria Auxiliadora, Farmacia y Bioquimica; 2020.

14. Andía Sanchez PV. Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la atención farmacéutica de las boticas de la DIRIS Lima Centro, 2019. Tesis Maestría. Lima: Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Ciencias de la Salud; 2020.
15. Cordero Ríos IN. Dispensación y expendio de medicamentos y su relación con la satisfacción de usuarios de Botica Mifarma en Ica, 2022. Tesis. Ica: Universidad Nacional San Luis Gonzaga, Facultad de Farmacia y Bioquímica; 2022.
16. Andía Sanchez PV. Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la atención farmacéutica de las boticas de la DIRIS Lima Centro, 2019. Tesis Maestría. Lima: Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Ciencias de la salud; 2020.
17. ESSALUD. LEY N° 26842 - Ley general de Salud. [Online].; 1997 [cited 2023 agosto 28. Available from: <http://www.essalud.gob.pe/transparencia/pdf/publicacion/ley26842.pdf>.
18. Salud Md. Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud. [Online].; 2005 [cited 2023 agosto 28. Available from: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1994877/Reglamento%20de%20Organizaci%C3%B3n%20y%20Funciones%20del%20Ministerio%20de%20Salud.pdf?v=1625506514>.
19. DIGEMID. Manual de Buenas Practicas de Dispensacion. [Online].; 2017 [cited 2023 agosto 28. Available from: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/322886/Manual_de_buenas_pr%C3%A1cticas_de_dispensaci%C3%B3n20190621-17253-ntiu8f.pdf?v=1561140223.
20. Burga Vásquez Y, Huatay Tucumango EN. Evaluación de las Buenas Prácticas de Dispensación de antibióticos en establecimientos farmacéuticos del distrito de Bambamarca – Cajamarca, 2017. Tesis pregrado. Cajamarca: Universidad Antonio Guillermo Urrelo, Farmacia y Bioquímica; 2018.
21. Delgado Diaz L, Suxe León LM. Satisfacción del usuario y dispensación expendio de medicamentos en los establecimientos farmacéuticos de la urbanización Pastor Sevilla-Villa el Salvador mayo junio 2022. Tesis. Lima: Universidad María Auxiliadora, Farmacia y Bioquímica; 2022.
22. Salud Md. Manual de Buenas Practicas de Dispensación. [Online]. Lima; 2009 [cited 2023 agosto 28. Available from: http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1022_DIGEMID58.pdf.
23. Trujillo Rodriguez AM. Satisfacción de los usuarios con dispensación de medicamentos en el servicio dosis unitaria en un hospital de EsSalud Trujillo, 2022. Tesis Maestría. Trujillo: Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Ciencias de la Salud; 2023.
24. Córdova Mariangel P, Durán Sandoval D, Sáez San Martín D. Elaboración de un protocolo de atención farmacéutica dirigido a pacientes del programa cardiovascular en CESFAM Lorenzo Arenas. Tesis. Concepción: Universidad de Concepción, Departamento de Farmacia; 2020.
25. Perú CdIRd. DePerú.com. [Online].; 2024 [cited 2024 febrero 07. Available from: <https://www.deperu.com/legislacion/ley-16447-pdf.html>.
26. CQFP. LEY DEL TRABAJO DEL QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ. [Online].; 2004 [cited 2023 agosto 28. Available from: http://www.cqfp.org.pe/wp-content/uploads/2017/02/Ley_28173-Ley_del_Trabajo_Farmac%C3%A9utico_17-Feb-2004.pdf.
27. Gallegos Gonzales AB. Rol del químico farmacéutico en el desarrollo de la farmacovigilancia postvacuna COVID-19 en establecimientos farmacéuticos. Tesis. Ica:

- Universidad Nacional San Luis Gonzaga, Farmacia y Bioquímica; 2022.
28. Crespo Domínguez, JS, Crespo Regalado, VM, Luzuriaga Torres V, Crespo Domínguez FS. Defectos en la prescripción médica, un problema en Latinoamérica. Dialnet. 2020 setiembre; 5(9).
 29. León Méndez G, León Méndez D, Pájaro Castro N, Gonzalez Fegali MC, Granados Conde C, Elles Navarro E. Influencia de la prescripción médica en los errores asociados a pacientes en un Instituto de Previsión Social (IPS) de la Ciudad de Cartagena, Colombia. Redalyc. 2020 febrero; 59(1).
 30. Salud Md. Decreto Supremo N° 021-2001-SA. [Online].; 2001 [cited 2023 agosto 29. Available from: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/255652-021-2001-sa>.
 31. Silva Correa SG. Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación asociados a nivel de satisfacción del usuario en F&S botica San Antonio de Padua 2021. Tesis Pregrado. Lima: Universidad Norbert Wiener, Farmacia y Bioquímica; 2021.
 32. Ceroni Galloso M. ¿Investigación básica, aplicada o sólo investigación? Revista de la Sociedad Química del Perú. 2010 marzo; 76(1): p. 5-6.
 33. Barnet López S, Arbonés García M, Pérez Testor S, Guerra Balic M. Investigación Descriptiva. Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud. 2017 diciembre; 15(2): p. 1-21.
 34. Digemid Sw. Registro Nacional de Establecimientos Farmaceuticos. [Online].; 2023 [cited 2023 julio 14. Available from: <http://serviciosweb.digemid.minsa.gob.pe/Consultas/Establecimientos>.
 35. Campos y Covarrubias G, Lule Martínez NE. La observación, un método para el estudio de la realidad. Dialnet. 2012 junio; 7(13): p. 45-60.

VIII. ANEXOS

8.1.1. Instrumentos de recolección de información.

La recolección de información se realizó mediante una hoja de encuesta diseñada por el autor, y se efectuará un muestreo aleatorio simple por conglomerados combinado con un muestreo sistemático, utilizando solo los criterios de inclusión es decir se tomará solo en cuenta las boticas del distrito de Santiago, Ica durante el período de julio a octubre del 2023.

Anexo 01

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA

No:

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Ficha de Observación

Propósito: Determinar cuál es el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023

Nombre de establecimiento:

Fecha:

FICHA DE OBSERVACIÓN

Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica – 2023.

		SI	NO
Recepción y Validación de las prescripciones	¿Verifica los datos del prescriptor?		
	¿Verifica los datos del paciente?		
	¿Verifica si en la receta esta prescrita la Denominación común internacional (DCI)/ nombre del medicamento genérico?		
	¿Verifica la concentración y forma farmacéutica?		
	¿Verifica la dosis y duración del tratamiento?		
Análisis e interpretación de las prescripciones	¿Logra interpretar las abreviaturas utilizadas por los prescriptores?		
	¿Logra verificar si el diagnóstico (CIE 10) va en relación al tratamiento?		
Entrega e información de los medicamentos	¿Le brinda información sobre la administración, usos y dosis del medicamento?		
	¿Le brinda información al paciente sobre los posibles efectos indeseables/secundarios del medicamento?		

2.8.1. Matriz de Consistencia

Título: Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica – 2023

Problema	Objetivos	Variables	Metodología
<p>Problema general ¿Se cumple las Buenas Prácticas de Dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023?</p> <p>Problema específico</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Se cumple la dimensión de recepción y validación de las recetas en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023? ¿Se cumple la dimensión análisis e interpretación de las recetas en las boticas en el distrito de Santiago, Ica 2023? ¿Se cumple la dimensión de entrega e informe de los fármacos en las boticas en el distrito de Santiago, Ica 2023? 	<p>Objetivo general Determinar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.</p> <p>Objetivo específico.</p> <ol style="list-style-type: none"> Establecer el cumplimiento en la dimensión de recepción y validación de las recetas en las boticas del distrito de Santiago, Ica. Establecer el cumplimiento en la dimensión análisis e interpretación de las recetas en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023. Establecer el cumplimiento en la dimensión de entrega e informe de los fármacos en las boticas en el distrito de Santiago, Ica 2023. 	<p>Buenas prácticas de dispensación</p>	<p>Tip-o, Nivel y diseño de la investigación. Investigación básica, descriptiva, transversal no experimental.</p> <p>Población de estudio. La población estará conformada por las boticas del distrito de Santiago, Ica.</p> <p>Muestra de estudio. La muestra estará conformada por 13 boticas del distrito de Santiago,</p> <p>Técnica de recolección de datos. Se realizará mediante una hoja de encuesta diseñada por el autor.</p>

2.8.1. Carta al profesional experto para la validación del instrumento

Ica, julio del 2023

Asunto: Validación de instrumento de investigación

Señor: Mg. Garcia Muñoz Eleuterio Juan

De mi mayor consideración:

Presente. -

Es grato dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que me encuentro desarrollando la investigación: “*Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica – 2023*” para lo cual ha sido necesario la elaboración y construcción del instrumento de investigación, para su posterior aplicación en mi investigación.

Siendo indispensable su validación a través de juicio de experto en el que se ha considerado su participación, por ser Usted un profesional de trayectoria y de reconocimiento con relación a la investigación; para lo cual adjunto:

Instrumento de investigación.

Ficha de validación.

Agradeciendo por anticipado su participación a la presente, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

Bach. Choque Valencia Lester Yovanny

Responsable de la investigación

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO MEDIANTE JUICIO DE- EXPERTOS

Título: Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica – 2023

Coloque el número de porcentaje que crea usted sea el adecuado

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21 - 40%	Bueno 41 - 60%	Muy bueno 61 - 80%	Excelente 81 - 100%
1. CLARIDAD	Las preguntas están formuladas con un lenguaje apropiado.					86%
2. OBJETIVIDAD	Las preguntas están expresadas en aspectos observables.				80%	
3. CONVENIENCIA	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado.					84%
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica y sintáctica del cuestionario.					86%
5. SUFICIENCIA	Las preguntas comprenden todos los aspectos en cantidad y calidad.					85%
6. INTENCIONALIDAD	Las preguntas son adecuadas para medir los indicadores de la investigación.					85%
7. CONSISTENCIA	Las preguntas están basadas para medir los indicadores de la investigación					85%
8. COHERENCIA	Existe relación entre las preguntas e indicadores.				80%	
9. ESTRUCTURA	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación.					86%
10. PERTINENTE	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación.					85%

OBSERVACIONES:

Ninguna.

- Promedio de valoración: 83.7%
- Opinión de aplicabilidad:
Aplicable: X
Aplicable después de corregir: -
No aplicable: -

VALIDADO POR: Mg. Eleuterio Juan García Muñoz

PROFESIÓN:	Químico Farmacéutico
LUGAR DE TRABAJO:	Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" Facultad de Farmacia y Bioquímica
CARGO QUE DESEMPEÑA:	Químico Farmacéutico
FECHA DE VALIDACIÓN:	21/07/2023



FIRMA DEL EXPERTO

DNI: 21543117

Carta al profesional experto para la validación del instrumento

Ica, julio del 2023

Asunto: Validación de instrumento de investigación

Señor: Mg. María Luz Rojas Campos

De mi mayor consideración:

Presente. -

Es grato dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que me encuentro desarrollando la investigación: “*Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica – 2023*” para lo cual ha sido necesario la elaboración y construcción del instrumento de investigación, para su posterior aplicación en mi investigación.

Siendo indispensable su validación a través de juicio de experto en el que se ha considerado su participación, por ser Usted un profesional de trayectoria y de reconocimiento con relación a la investigación; para lo cual adjunto:

Instrumento de investigación.

Ficha de validación.

Agradeciendo por anticipado su participación a la presente, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.


Bach. Choque Valencia Lester Yovanny

Responsable de la investigación

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO MEDIANTE JUICIO DE- EXPERTOS

Título: Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica – 2023

Coloque el número de porcentaje que crea usted sea el adecuado

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21 - 40%	Bueno 41 - 60%	Muy bueno 61 - 80%	Excelente 81 - 100%
1. CLARIDAD	Las preguntas están formuladas con un lenguaje apropiado.					86%
2. OBJETIVIDAD	Las preguntas están expresadas en aspectos observables.				80%	
3. CONVENIENCIA	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado.					84%
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica y sintáctica del cuestionario.					86%
5. SUFICIENCIA	Las preguntas comprenden todos los aspectos en cantidad y calidad.					85%
6. INTENCIONALIDAD	Las preguntas son adecuadas para medir los indicadores de la investigación.					85%
7. CONSISTENCIA	Las preguntas están basadas para medir los indicadores de la investigación					85%
8. COHERENCIA	Existe relación entre las preguntas e indicadores.				80%	
9. ESTRUCTURA	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación.					86%
10. PERTINENTE	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación.					85%

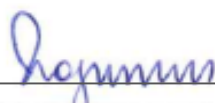
OBSERVACIONES:

Ninguna.

- Promedio de valoración: 83.7%
- Opinión de aplicabilidad:
Aplicable: X
Aplicable después de corregir: -
No aplicable: -

VALIDADO POR: Mg. María Luz Rojas Campos

PROFESIÓN:	Químico Farmacéutico
LUGAR DE TRABAJO:	Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" Facultad de Farmacia y Bioquímica
CARGO QUE DESEMPEÑA:	Químico Farmacéutico
FECHA DE VALIDACIÓN:	20/07/2023



FIRMA DEL EXPERTO

DNI: 21432331

Carta al profesional experto para la validación del instrumento

Ica, julio del 2023

Asunto: Validación de instrumento de investigación

Señor: Mg. Lizzie Vera Fernández

De mi mayor consideración:

Presente. -

Es grato dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que me encuentro desarrollando la investigación: “*Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica – 2023*” para lo cual ha sido necesario la elaboración y construcción del instrumento de investigación, para su posterior aplicación en mi investigación.


Siendo indispensable su validación a través de juicio de experto en el que se ha considerado su participación, por ser Usted un profesional de trayectoria y de reconocimiento con relación a la investigación; para lo cual adjunto:

Instrumento de investigación.

Ficha de validación.

Agradeciendo por anticipado su participación a la presente, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Bach. Choque Valencia Lester Yovanny
Responsable de la investigación

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO MEDIANTE JUICIO DE- EXPERTOS

Título: Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica – 2023

Coloque el número de porcentaje que crea usted sea el adecuado

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21 - 40%	Bueno 41 - 60%	Muy bueno 61 - 80%	Excelente 81 - 100%
1. CLARIDAD	Las preguntas están formuladas con un lenguaje apropiado.					86%
2. OBJETIVIDAD	Las preguntas están expresadas en aspectos observables.				80%	
3. CONVENIENCIA	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado.					84%
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica y sintáctica del cuestionario.					86%
5. SUFICIENCIA	Las preguntas comprenden todos los aspectos en cantidad y calidad.					85%
6. INTENCIONALIDAD	Las preguntas son adecuadas para medir los indicadores de la investigación.					85%
7. CONSISTENCIA	Las preguntas están basadas para medir los indicadores de la investigación					85%
8. COHERENCIA	Existe relación entre las preguntas e indicadores.				80%	
9. ESTRUCTURA	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación.					86%
10. PERTINENTE	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación.					85%

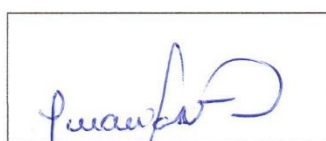
OBSERVACIONES:

Ninguna.

- Promedio de valoración: 83.7%
- Opinión de aplicabilidad:
Aplicable: X
Aplicable después de corregir: -
No aplicable: -

VALIDADO POR: Mg. Lizzie Vera Fernández

PROFESIÓN:	Químico Farmacéutico
LUGAR DE TRABAJO:	Mifarma S.A.C.
CARGO QUE DESEMPEÑA:	Químico Farmacéutico
FECHA DE VALIDACIÓN:	19/07/2023



FIRMA

Lizzie Vera Fernández
QUÍMICO FARMACÉUTICO
C.Q.F.P. 09923

2.8.2. REGISTRO NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS

Item	N°Registro	Cat.	Nombre Comercial	Dirección	Ubigeo	Situación	
1	0100632	BOT	BOTICA V & R	URB. JARDINES DE CASABLANCA CAL. PRINCIPAL MZ. E LOTE, 20	ICA/ICA/SANTIAGO	ACTIVO	
2	0068148	BOT	BOTICA ICA FARMA	C.P VENTA BAJA MZ. Z - 10 URB.LA VENTA BAJA	ICA/ICA/SANTIAGO	ACTIVO	
3	0068278	BOT	BOTICA BOTICAS MI SALUD	C.P SANTIAGO SECTOR III MZ. N LOTE, 16	ICA/ICA/SANTIAGO	ACTIVO	
4	0068327	BOT	BOTICA ICA FARMA	C.P SANTIAGO	ICA/ICA/SANTIAGO	ACTIVO	
5	0068396	BOT	BOTICA ICA FARMA	C.P LA CAPILLA CAR. PANAMERICANA SUR MZ. B LOTE, 19	ICA/ICA/SANTIAGO	ACTIVO	
6	0068599	BOT	BOTICA A Y S	C.P SANTA MARGARITA AV. JOSE CARLOS MARIATEGUI MZ. E LOTE, 30	ICA/ICA/SANTIAGO	ACTIVO	
7	0068613	BOT	BOTICA BOTICAS INKAFARMA	SEC. CENTRO MANSILLA N°S/N SUB LOTE, 1	ICA/ICA/SANTIAGO	ACTIVO	
8	0068675	BOT	BOTICA J.V.R.M FARMA SALUD E.I.R.L.,	CASERIO CASABLANCA N°S/N	ICA/ICA/SANTIAGO	ACTIVO	
9	0103305	BOT	BOTICA MI FARMA HOGAR	H.U ALDEA CAMPESINA JUAN VELAZCO ALVARADO MZ. B LOTE, 25	ICA/ICA/SANTIAGO	ACTIVO	
10	0107891	BOT	BOTICA STO TORIBIO DE MOGROVEJO	URB. SEBASTIAN BARRANCA MZ. A LOTE, 21	ICA/ICA/SANTIAGO	ACTIVO	
11	0098970	BOT	BOTICA MIAFARMA	URB. SEBASTIAN BARRANCA 2DA ETAPA MZ. H LOTE 11	ICA/ICA/SANTIAGO	ACTIVO	
12	0109265	BOT	BOTICA INZAFARMA	CAS. LA JOYA MZ. C LOTE 08	ICA/ICA/SANTIAGO	ACTIVO	
13	0111875	BOT	BOTICA ICAFARMA	CENTRO POBLADO LA VENTA MZ. U LOTE, 18	ICA/ICA/SANTIAGO	ACTIVO	

2.8.3. CIE-10

Capítulo	Códigos	Título
I.	A00-B99	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias
II.	C00-D48	Neoplasias
III.	D50-D89	Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y otros trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad
IV.	E00-E90	Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas
V.	F00-F99	Trastornos mentales y del comportamiento
VI.	G00-G99	Enfermedades del sistema nervioso
VII.	H00-H59	Enfermedades del ojo y sus anexos
VIII.	H60-H95	Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides
IX.	I00-I99	Enfermedades del aparato circulatorio
X.	J00-J99	Enfermedades del aparato respiratorio
XI.	K00-K93	Enfermedades del aparato digestivo
XII.	L00-L99	Enfermedades de la piel y el tejido subcutáneo
XIII.	M00-M99	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conectivo
XIV.	N00-N99	Enfermedades del aparato genitourinario
XV.	O00-O99	Embarazo, parto y puerperio
XVI.		
XVII.	P00-P96	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal
XVIII.	Q00-Q99	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas
XIX.	R00-R99	Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte
XX.	S00-T98	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causa externa
XXI.	V01-Y98	Causas externas de morbilidad y de mortalidad
XXII.	Z00-Z99	Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud
XXIII.	U00-U99	Códigos para situaciones especiales

2.8.4. CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a):

Buenos días soy el bachiller CHOQUE VALENCIA LESTER YOVANNY, de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, lo (a) saludo cordialmente y lo invito a participar en el trabajo de investigación titulado:

Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica – 2023.

Teniendo como objetivo: Establecer Determinar cuál es el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica 2023.

Yo,identificado(a)
con DNI N°, acepto participar el estudio.

Declaro que:

- He leído la hoja de consentimiento informado
- He recibido información sobre el tema de investigación.
- Durante el desarrollo de la investigación no se pondrá en riesgo mi salud.
- La información proporcionada será manejada confidencialmente, solo será utilizada en el estudio.

Declaro que mi participación es voluntaria y puedo retirarme, sin ningún perjuicio a mi persona.

Estando plenamente informado(a), DOY MI CONSENTIMIENTO para la realización del estudio, y con este documento, lo suscribo.

Fecha:

Firma del participante

2.8.5. CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Para evaluar estadísticamente la confiabilidad de las preguntas del cuestionario para recopilar los datos para desarrollar el estudio sobre: **Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las boticas del distrito de Santiago, Ica – 2023**, se utilizó el coeficiente de Alfa de Cronbach.

Se aplicó a 13 Boticas seleccionadas aleatoriamente del Distrito de Santiago en el departamento de Ica. Se utilizó el programa estadístico Minitab19.

Ho: El indicador Alfa de Cronbach = 0

H1: El indicador de Alfa de Cronbach \neq 0

$\alpha = 0,05$

Matriz de correlación

	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8
C2	0.365							
C3	0.617	-0.507						
C4	0.365	-0.300	0.592					
C5	1.000	0.365	0.617	0.365				
C6	0.365	-0.300	0.592	1.000	0.365			
C7	0.617	-0.507	1.000	0.592	0.617	0.592		
C8	0.365	-0.300	0.592	1.000	0.365	1.000	0.592	
C9	0.617	-0.507	1.000	0.592	0.617	0.592	1.000	0.592

*Contenido de la celda
Correlación de Pearson*

Estadísticas totales y de elementos

Variable	Conteo		
	total	Media	Desv.Est.
C1	13	0.3077	0.4804
C2	13	0.7692	0.4385
C3	13	0.5385	0.5189
C4	13	0.7692	0.4385
C5	13	0.3077	0.4804
C6	13	0.7692	0.4385
C7	13	0.5385	0.5189
C8	13	0.7692	0.4385
C9	13	0.5385	0.5189
Total	13	5.3077	3.1194

Alfa de Cronbach

Alfa
0.8893

El instrumento a aplicar tiene un alto grado de confiabilidad.

Estadísticas de elementos omitidas

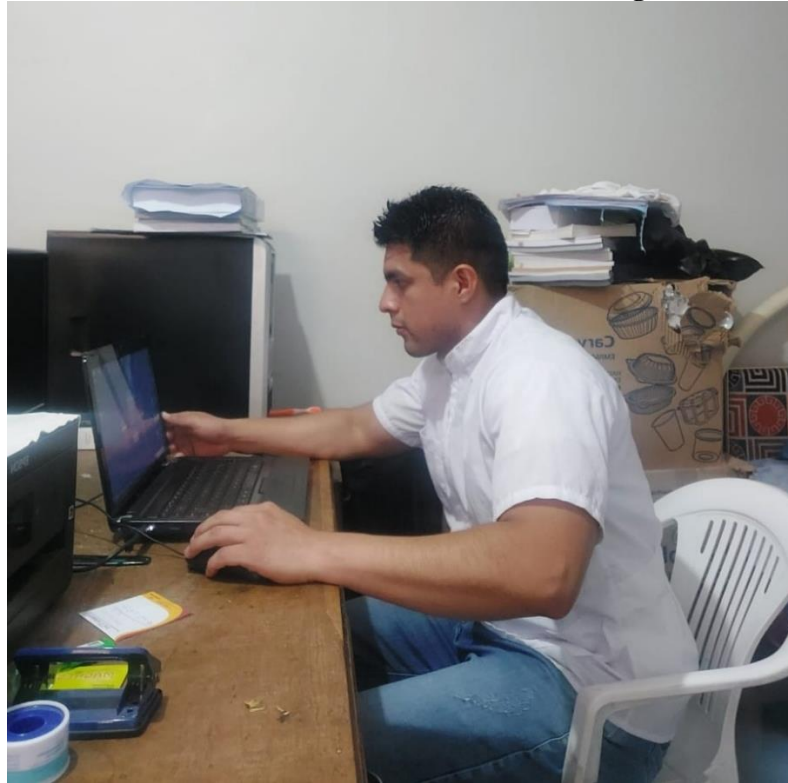
Variable omitida	Media total ajustada	Desv.Est. total ajustada	Correlación total		Alfa de Cronbach
			ajustada por elemento	Correlación múltiple cuadrada	
C1	5.000	2.739	0.7601	1.0000	0.8674
C2	4.538	3.205	-0.2600	1.0000	0.9374
C3	4.769	2.682	0.8154	1.0000	0.8617
C4	4.538	2.787	0.7237	1.0000	0.8713
C5	5.000	2.739	0.7601	1.0000	0.8674
C6	4.538	2.787	0.7237	1.0000	0.8713
C7	4.769	2.682	0.8154	1.0000	0.8617
C8	4.538	2.787	0.7237	1.0000	0.8713
C9	4.769	2.682	0.8154	1.0000	0.8617

Ubicación geográfica del Distrito de Santiago en Ica

El **distrito de Santiago** es uno de los catorce distritos que conforma la [provincia de Ica](#) en el departamento de Ica, bajo la administración del Gobierno Regional de Ica, en el Perú. Su capital es el **Pueblo de Santiago** ubicado a 378 msnm.



Desarrollando el marco teorico de la invetsigación



Recojo de información



Recojo de información en las boticas del distrito de Santiago.

